

**Implementación de un Sistema de Monitoreo, Seguimiento y Control a los Proyectos de  
Inversión Financiados con Recursos del Sistema General de Regalías – SGR, en el  
Departamento de Cundinamarca**

**Jorge Alberto Martin González**

**Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD  
Escuela de Ciencias Jurídicas y Políticas – ECJP  
Programa de Especialización en Gestión Pública  
Diciembre, 2018**

**Implementación de un Sistema de Monitoreo, Seguimiento y Control a los Proyectos de  
Inversión Financiados con Recursos del Sistema General de Regalías – SGR, en el  
Departamento de Cundinamarca**

**Jorge Alberto Martin González**

**Directora**

**PATRICIA OROPEZA PEREZ**

**Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD**

**Escuela de Ciencias Jurídicas y Políticas – ECJP**

**Programa de Especialización en Gestión Pública**

**Diciembre, 2018**

### **DEDICATORIA**

Dedico este trabajo a toda mi familia, mi esposa, mis hijos, mis hermanos, como resultado de su motivación y apoyo para adelantar esta especialización.

A mi Jefe y compañeros de la entidad donde laboro, como expresión de gratitud por su apoyo y confianza que me han brindado para alcanzar este propósito, con la seguridad que será un apoyo para la gestión que allí se adelanta en la ejecución de proyectos de inversión.

Jorge Alberto Martín Gonzalez

## AGRADECIMIENTOS

Quiero agradecer en primer lugar a Dios Todopoderoso por la oportunidad de avanzar en el conocimiento y profesionalización de mi vida.

Gracias a mi familia, a mi esposa y mis hijos por el ánimo y el apoyo brindado para continuar mis estudios.

Gracias a mi Jefe y compañeros de trabajo por ilustrarme y permitir el acceso a la información sin la cual no hubiese podido conocer la visión y misión de la entidad para la cual laboro y facilitar los medios para implementar la estrategia que con seguridad ofrecerá mejorar la gestión de la entidad.

Gracias a la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD por la oportunidad ofrecida para iniciar mi carrera en Administración de Empresas y hoy día mi Especialización.

Gracias a cada uno de los Tutores de las diferentes áreas y hoy a la Directora de Grado, quienes me han dado la inducción y sus conocimientos para salir adelante con este proyecto educativo que redundará en favor de mi profesionalismo y mi desempeño que sin duda conlleva a mejorar la calidad de vida de mi familia.

A todos, gracias porque he logrado este propósito.

## TABLA DE CONTENIDO

<b>1. INTRODUCCION .....</b>	<b>1</b>
<b>CAPITULO I.....</b>	<b>3</b>
<b>2. IDENTIFICACION DEL PROBLEMA.....</b>	<b>3</b>
<b>2.1 Planteamiento del problema .....</b>	<b>3</b>
<b>2.2 Justificación.....</b>	<b>5</b>
<b>3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION.....</b>	<b>7</b>
<b>3.1 Objetivo General.....</b>	<b>7</b>
<b>3.2 Objetivos Específicos.....</b>	<b>7</b>
<b>3.3 Factibilidad.....</b>	<b>8</b>
<b>3.4 Resultados Esperados.....</b>	<b>8</b>
<b>CAPITULO II.....</b>	<b>9</b>
<b>4. MARCOS DE REFERENCIA .....</b>	<b>9</b>
<b>4.1 Marco Conceptual .....</b>	<b>9</b>
<b>4.2 Marco Teórico.....</b>	<b>11</b>
<b>4.3 Marco Legal .....</b>	<b>12</b>
<b>4.4 Marco Organizacional.....</b>	<b>13</b>
<b>5. ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN DE LA ENTIDAD .....</b>	<b>14</b>
<b>5.1 Objetivo del Plan de Desarrollo de la Entidad. ....</b>	<b>18</b>
<b>5.2 Visión del Plan de Desarrollo. ....</b>	<b>19</b>
<b>5.3 Misión del Plan de Desarrollo.....</b>	<b>22</b>
<b>CAPITULO III .....</b>	<b>24</b>
<b>6. MARCO METODOLOGICO .....</b>	<b>24</b>
<b>6.1 Metodología.....</b>	<b>24</b>
<b>CAPITULO IV .....</b>	<b>26</b>
<b>7. DIAGNOSTICO.....</b>	<b>26</b>
<b>7.1 Auditoría Visita Integral del DNP .....</b>	<b>36</b>
<b>CAPITULO V.....</b>	<b>42</b>
<b>8. SISTEMA DE MONITOREO, SEGUIMIENTO Y CONTROL A IMPLEMENTAR .....</b>	<b>42</b>
.....	<b>45</b>

<b>8.1 Funcionabilidad del Sistema.....</b>	<b>46</b>
<b>8.2 Acciones a implementar .....</b>	<b>47</b>
8.2.1 Matriz de seguimiento.....	47
8.2.2 Identificación y priorización de Alertas.....	47
8.2.4 Validación de información.....	48
8.2.5 Rutas de seguimiento. ....	48
8.2.6 Control Social Participativo .....	48
8.2.7 Plan de Mejora. ....	49
8.2.8 Formatos de seguimiento. ....	49
8.2.9 Informes y Reportes.....	49
8.2.10 Cierres de los proyectos .....	49
<b>9. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....</b>	<b>51</b>
<b>10. BIBLIOGRAFIA .....</b>	<b>54</b>
<b>11. ANEXOS .....</b>	<b>56</b>
<b>11.1 Anexo 1.....</b>	<b>57</b>
11.1.1 RELACION ESTADO DE PROYECTOS .....	57
<b>11.2 Anexo 2.....</b>	<b>58</b>
11.2.1 INFORME VISITA INTEGRAL .....	63
11.2.2 DIRECCION DE VIGILANCIAS DE LAS REGALIAS .....	63
11.2.3 DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION .....	63
<b>11.3 Anexo 3.....</b>	<b>70</b>
11.3.1 HALLAZGOS Y CONCEPTOS .....	70
11.3.2 PLAN DE MEJORA.....	70

**LISTA DE TABLAS**

Tabla 1.	Relación Proyectos aprobados al Departamento	37
Tabla 2.	Relación Proyectos por Secretaría y entidades	38
Tabla 3.	Relación Proyectos por secretarías y entidades por estado	39
Tabla 4.	Relación Alertas de los proyectos en el I semestre	41
Tabla 5.	Clases de alertas por código	42
Tabla 6.	Consolidado de alertas con corte 29 Junio 2018	44
Tabla 7.	Balance proyectos y su comparativo	47
Tabla 8.	Análisis Estado de proyectos en la visita	48
Tabla 9.	Meta de Resultado propuesto en el Plan de Desarrollo	49
Tabla 10.	Meta de Resultados - corte 31 Diciembre 2017	50
Tabla 11.	Meta de Resultados - corte 30 Junio 2018	51
Tabla 12.	Procesos y acciones de seguimiento y control	60

**LISTA DE FIGURAS**

Figura 1.	Estructura de la Administración Departamental	25
Figura 2.	Estructura de la Secretaría de Planeación	27
Figura 3.	Pantallazo Plantilla componentes aplicativo GESPROY	54
Figura 4.	Estructura Orgnizacional del Sistema de monitoreo, seguimiento y control	55



## RESUMEN

El objetivo del presente trabajo tiene que ver con dotar de una herramienta metodológica que facilite realizar las acciones tendientes a ejercer un mayor seguimiento y control a la ejecución de los proyectos de inversión financiados con los recursos del Sistema General de Regalías – SGR en los cuales el Departamento de Cundinamarca es designado como el ejecutor.

Otro aspecto que se pretende es mejorar el índice de Gestión de proyectos de Regalías en cumplimiento a la Meta de Resultado 72 del Plan de Desarrollo del Departamento “Unidos Podemos Más”, consistente en aumentar en 10 puntos esta meta.

Con el diseño de esta herramienta metodológica se busca ampliar mecanismos y conocimientos que se requieren por parte de las dependencias, entidades y funcionarios responsables de la ejecución y reporte de la información relacionada con el proyecto, de tal manera que se reflejen las mejoras necesarias en todos los procesos pre y post contractuales, con especial énfasis en la planificación de la ejecución que es uno de los factores que inciden en este proceso y que determina el índice de gestión de una entidad.

Implica lo anterior, hacer un estudio y un análisis a la actual situación del Departamento como entidad ejecutora de proyectos de inversión y en la cual nos centraremos, pues el propósito es la ejecución de un proyecto con las máximas condiciones y garantías de éxito, previo el análisis del ciclo de vida, sus etapas y las responsabilidades que esto conlleva, en cada una de sus etapas como son la estructuración, su formulación y planificación en su ejecución.

## SISTEMA DE MONITOREO, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE PROYECTOS

La función de una entidad y su administración es buscar y ejecutar las acciones para mejorar sus procesos y procedimiento para la efectiva ejecución de los recursos de tal forma que se convierta de manera fundamental la implementación de estrategias y herramientas para responder a los desafíos a los que se enfrentan las organizaciones y entidades optimizando los recursos.

## SUMMARY

The objective of this work has to do with providing a methodological tool that facilitates carrying out the actions tending to exercise a greater follow-up and control to the execution of the investment projects financed with the resources of the General System of Royalties - SGR in which the Department of Cundinamarca is designated as the executor.

Another aspect that is intended is to improve the Management of Royalties project index in compliance with Goal 72 of the Development Plan of the "Unidos Podemos Más" Department, consisting in increasing this goal by 10 points.

With the design of this methodological tool seeks to expand mechanisms and knowledge that are required by the agencies, entities and officials responsible for the execution and reporting of information related to the project, so that the necessary improvements are reflected in all the pre and post contractual processes, with special emphasis on the planning of the execution that is one of the factors that affect this process and that determines the management index of an entity.

It implies the previous thing, to make a study and an analysis to the current situation of the Department as executing entity of investment projects and in which we will focus, since the purpose is the execution of a project with the maximum conditions and guarantees of success, previous analysis of the life cycle, its stages and the responsibilities that this entails, in each of its stages such as the structuring, its formulation and planning in its execution.

The function of an entity and its administration is to seek and execute actions to improve its processes and procedures for the effective execution of resources in such a way that the implementation of strategies and tools to respond to the challenges to which it is fundamentally converted. organizations and entities face optimizing resources.

## **PALABRAS CLAVE**

Monitoreo. Seguimiento, control, evaluación, vigilancia, investigación, eficiencia, eficacia, ejecución, cumplimiento, tiempo real, vigilancia, desempeño, índice, gestión, calidad, entidad territorial, diagnóstico, mejora, planeación, riesgos, herramientas, Gesproy, Suipf, reporte, sistema general de regalías.

Diseño, implementación, factores, inconsistencias, alertas, planificación, mecanismos, planes, acciones, cronograma, marco de referencia, marco conceptual, marco teórico, organización, estructura, integración, gobernanza, plan de desarrollo, metas, resultados, entes de control, trazabilidad, OCAD, hallazgos, auditoría visible, expectativas, objetivos, financiación.

## 1. INTRODUCCION

En presente trabajo de grado en la modalidad de aplicado está dirigido en primer lugar a realizar una investigación en el Departamento de Cundinamarca con respecto a los mecanismos empleados para velar por el buen desempeño y la inversión de los recursos de los proyectos.

Es de conocimiento general, las inconsistencias y factores que se presentan en el cumplimiento de la ejecución de los recursos del Sistema General de Regalías a nivel nacional y por consiguiente el malestar que causa en las comunidades, hechos que son cuestionados y son sujeto de investigaciones por parte de los entes de control y la Dirección de Vigilancias de las Regalías, situación a la cual no escapa este ente territorial.

Este trabajo nos permitirá identificar las fortalezas y las necesidades que requiere la gestión de los proyectos y los beneficios o metas propuestas a corto, mediano y largo plazo.

En razón a su propósito luego de contar con un diagnóstico claro de la actual situación, se considera pertinente y oportuno buscar la acción que permita mejorar la gestión en la inversión de los proyectos y de tal manera se disminuyan los riesgos con la toma de decisiones acertadas y lograr la entrega de resultados en el tiempo real que se determina dentro de una buena y apropiada planificación, logrando así asegurar el adecuado desarrollo y ejecución de los proyectos.

## SISTEMA DE MONITOREO, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE PROYECTOS

Se considera entonces que el éxito en la ejecución de un proyecto es realizar una efectiva y buena planificación de las diferentes actividades a desarrollar y es precisamente una de las falencias que se observan en una entidad ejecutora, además, se suma a esta inconsistencia las debilidades que se presentan en el reporte oportuno de la información a las plataformas de monitoreo y seguimiento que como es el GESPROY y el SUIFP diseñadas por el Departamento Nacional de Planeación – DNP mediante las cuales se ejerce el control por dicha entidad y son precisamente estos factores los que indican en calificar o determinar el índice de Gestión de los proyectos de regalías por el ente territorial.

En consecuencia, la idea principal del presente trabajo es buscar la intervención e implementación concreta de un sistema de mejora a la gestión de los proyectos de inversión financiados con recursos del sistema general de regalías que cumplan la misión de la meta de producto No. 72 propuesta en el Plan de Desarrollo del Departamento consistente en mejorar el Índice de Gestión respecto a los proyectos de regalías.

La implementación de este sistema será al interior de la entidad territorial cuya finalidad es el seguimiento y control a la ejecución de los proyectos financiados con recursos del Sistema General de Regalías y de tal forma mejorar los índices de gestión.

**IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE MONITOREO, SEGUIMIENTO Y CONTROL A LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN FINANCIADOS CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS – SGR, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA**

**CAPITULO I**

**2. IDENTIFICACION DEL PROBLEMA**

**2.1 Planteamiento del problema**

El Departamento como entidad territorial y en función del cumplimiento de metas propuestas en el Plan de Desarrollo, estructura y formula proyectos de inversión financiados con recursos de los Fondos de Compensación y Desarrollo Regional del Sistema General de Regalías – SGR y para el cual es designado como entidad ejecutora que a su vez delega su ejecución en las Secretarías y Entidades del Departamento.

En el proceso de ejecución se han evidenciado factores que generan retrasos y que originan alertas en el Sistema de Monitoreo, Seguimiento, Control y Evaluación – SMSCE del Sistema General de Regalías y dispuesto por la Ley 1530 de 2013 y reglamentado por el Decreto 0414 de 2013, factores e inconsistencias que se ven reflejados en el aplicativo GESPROY diseñado para el reporte de la información de ejecución de los proyectos y administrada por el Departamento Nacional de Planeación – DNP.



## SISTEMA DE MONITOREO, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE PROYECTOS

Este problema requiere entonces disponer de un mecanismo o plan de seguimiento y control dentro de la entidad territorial – Departamento de Cundinamarca, de tal manera que pueda ejercer directamente su autoridad y lograr una correcta, eficaz y eficiente inversión de los recursos.

La implementación y puesta en marcha de este mecanismo como un sistema de seguimiento y control, permite y facilita ejercer un mayor control tanto a la oportuna ejecución de un proyecto como a su inversión en tiempo real habida cuenta que uno de los factores que inciden en los retrasos en su ejecución en buena parte es la falta de cumplimiento en el cronograma de planificación establecida por falta de un puntual seguimiento.

De igual forma el mecanismo garantizará la calidad de los productos entregables como resultado final del proyecto por cada una de las entidades del Departamento encargadas de la ejecución de los proyectos, haciendo que los beneficios y el propósito o meta propuesta llegue a la comunidad o la población a quien está dirigido el proyecto.

Cabe precisar que el retraso en la ejecución de los proyectos no solo afecta a los beneficiarios a quienes está dirigido su objetivo, sino que impacta socialmente a la comunidad y de manera negativa a la entidad territorial que para el caso de la presente investigación es el Departamento de Cundinamarca que se está viendo afectada y requiere mejorar su índice de Gestión en la ejecución e inversión de los recursos del Sistema General de Regalías a través de los diferentes proyectos que le son viabilizados y aprobados y que le son asignados como entidad ejecutor, lo

## SISTEMA DE MONITOREO, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE PROYECTOS

cual incide en el normal desarrollo de las actividades propuestas por una entidad y el cumplimiento de las metas del plan de desarrollo.

**Pregunta:** Como consecuencia de lo anterior, resulta imperioso el interrogante sobre el problema planteado y es: **¿Cómo mejorar el Índice de Gestión en la ejecución de los recursos del Sistema General de Regalías – SGR en la Gobernación de Cundinamarca?**

### 2.2 Justificación

Se busca implementar acciones concretas y procedimientos que permitan mejorar los índices de eficiencia, eficacia y calidad en la gestión en la ejecución de los proyectos y la inversión de los recursos públicos, de tal manera que se pueda identificar las situaciones que afectan la correcta utilización de los recursos y el cumplimiento de las metas propuestas y de tal forma se permita implementar de manera inmediata y oportuna las acciones de mejora que se requiera.

Por tal razón se hace indispensable implementar o diseñar un sistema de seguimiento y control una vez identificadas las causas de las inconsistencias o debilidades que se presentan en la ejecución de los proyectos de inversión al interior de la entidad territorial como es el Departamento de Cundinamarca y de tal forma mejorar el Índice de Gestión en la Inversión de los recursos del Sistema General de Regalías – SGR.

Desde luego es indispensable conocer a fondo cuales son las causas, factores o causas que generan los retrasos en la ejecución y la buena calidad de los productos entregables como resultado o meta de un proyecto, lo cual requiere de una investigación sobre los procesos que hoy

## SISTEMA DE MONITOREO, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE PROYECTOS

en día se adelantan por el ejecutor o entidad ejecutora del proyecto.

Implica lo anterior inicialmente conocer la entidad territorial en su conformación organizacional, su estructura y las funciones a cargo entre otros factores indispensables, al igual que indagar sobre el marco legal y de referencia.

Así mismo se considera prioritario conocer los proyectos actualmente viabilizados y aprobados a la entidad territorial y el estado de avance tanto físico como financiero en su ejecución.

Como expectativa de la implementación y aplicabilidad del sistema de seguimiento y control a los proyectos, en primer lugar, se busca contribuir al mejoramiento del actual Índice de Gestión en la Inversión del Departamento y como consecuencia del mismo es el cumplimiento de la meta de resultado propuesta en el Plan de Desarrollo de la entidad.

Un sistema como estos de igual manera persigue mejorar aspectos de planificación de la ejecución de los proyectos y garantizar la buena y correcta inversión de los recursos de tal forma que la finalidad social de un proyecto llegue a su meta que está encaminada en beneficiar a una población objetivo.

Culminado el proceso de ejecución y de inversión, la idea y el objetivo es que un proyecto de inversión se haga en tiempo real proyectado.

Es importante traer a flote, el conocimiento que se tiene respecto a la incorrecta financiación,

## SISTEMA DE MONITOREO, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE PROYECTOS

ejecución e inversión de los recursos del sistema de regalías, cuando a diario conocemos noticias de importantes proyectos a nivel nacional que se ven involucrados en investigaciones por parte de los organismos de control, debido a la mala planificación, mala calidad de los productos entregables y lo inconcluso de las obras o mal terminadas.

### **3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION**

#### **3.1 Objetivo General**

Implementar un Sistema de Monitoreo, Seguimiento y Control a los proyectos financiados con recursos del Sistema General de Regalías – SGR, en el Departamento de Cundinamarca.

#### **3.2 Objetivos Específicos**

- Identificar de plano las causas o factores que originan el retraso en la ejecución de los proyectos.
- Reducir el número de alertas o inconsistencias que presentan durante su ejecución los proyectos.
- Desarrollar acciones tendientes a un control y seguimiento permanente en la ejecución de los proyectos de inversión.
- Mejorar el Índice de Gestión del Departamento de Cundinamarca en la inversión de los recursos.

### **3.3 Factibilidad**

Para el logro del objetivo propuesto en esta investigación se cuenta con el apoyo directo de la Dirección de Gestión de la Inversión de la Secretaría de Planeación de Cundinamarca a través del personal técnico y profesional que facilitará el acceso a la información general respecto a los proyectos de inversión aprobados al Departamento, su ejecución física y financiera.

Se contará además con las estadísticas, informes dependientes de visitas integrales y auditorías realizadas por el Departamento Nacional de Planeación – DNP a través de la Dirección de Vigilancia de las Regalías y la Subdirección de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación de la Regional Centro Oriente

### **3.4 Resultados Esperados**

Como producto de la investigación se espera establecer un diagnóstico donde se establezcan las deficiencias y los eventos presentados actualmente en la ejecución de los proyectos de inversión como evidencia o justificación de la necesidad en la toma de decisiones como plan de mejora.

Realizado el estudio investigativo se proyecta definir y establecer el mecanismo a implementar como estrategia de seguimiento y control que permita mejorar la gestión en la ejecución de los proyectos de inversión financiados con recursos del Sistema General de Regalías – SGR.

## CAPITULO II

### 4. MARCOS DE REFERENCIA

#### 4.1 Marco Conceptual

La labor de SMSCE busca en su orden verificar y valorar de forma periódica y selectiva la ejecución o gestión y los resultados obtenidos en la inversión en términos de eficacia, eficiencia, calidad y el impacto de las mismas.

**Órganos Colegiados de Administración y Decisión – OCAD:** son los responsables de definir los proyectos de inversión sometidos a su consideración que se financiarán con recursos del SGR, así como evaluar, viabilizar, aprobar y priorizar la conveniencia y oportunidad de financiarlos y designará su ejecutor.

**Comisión rectora:** La Comisión Rectora del SGR creada por el artículo 4 de la Ley 1530 de 2012, es el órgano encargado de definir la política general del SGR, evaluar su ejecución general y dictar, mediante acuerdos, las regulaciones de carácter administrativo orientadas a asegurar el adecuado funcionamiento del Sistema.

**Departamento Nacional de Planeación – DNP:** Es un Departamento Administrativo (entidades de carácter técnico encargadas de dirigir, coordinar un servicio y otorgar al Gobierno la información adecuada para la toma de decisiones. Tienen la misma categoría de los Ministerios, pero no tienen iniciativa legislativa.) que pertenece a la Rama Ejecutiva del poder público y depende directamente de la Presidencia de la República. El DNP es una entidad eminentemente técnica que impulsa la implantación de una visión estratégica del país en los

## SISTEMA DE MONITOREO, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE PROYECTOS

campos social, económico y ambiental, a través del diseño, la orientación y evaluación de las políticas públicas colombianas, el manejo y asignación de la inversión pública y la concreción de las mismas en planes, programas y proyectos del Gobierno. (DNP, 2018)

**Monitoreo:** Es el proceso sistemático de recolectar, analizar y utilizar información para hacer seguimiento al progreso de un programa en pos de la consecución de sus objetivos, y para guiar las decisiones de gestión. El monitoreo generalmente se dirige a los procesos en lo que respecta a cómo, cuándo y dónde tienen lugar las actividades, quién las ejecuta y a cuántas personas o entidades beneficia.

**Seguimiento:** El seguimiento consiste básicamente en el análisis de la información generada en el proyecto, para la identificación temprana de riesgos y desviaciones respecto al plan.

**Control:** Comprende el desarrollo de las actuaciones para conseguir que lo planificado y esperado ocurra. Por lo tanto, controlar un proyecto no significa sólo identificar las desviaciones y tomar una actitud pasiva ante las mismas, sino que la esencia del control supone indagar en las causas de la desviación, definir las acciones para eliminarlas o minimizar sus efectos, e implantarlas.

**Evaluación:** es una apreciación sistemática de una actividad, proyecto, programa, política, tema, sector, área operativa o desempeño institucional. La evaluación se concentra en los logros esperados y alcanzados, examinando la cadena de resultados (insumos, actividades, productos, resultados e impactos), procesos, factores contextuales y causalidad, para comprender los logros o la ausencia de ellos. La evaluación pretende determinar la relevancia, impacto, eficacia, eficiencia y sostenibilidad de las intervenciones y su contribución a la consecución de resultados.

## SISTEMA DE MONITOREO, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE PROYECTOS

**Eficiencia:** Se refiere a lograr las metas con la menor cantidad de recursos. Obsérvese que el punto clave en esta definición es ahorro o reducción de recursos al mínimo.

**Eficacia:** Consiste en alcanzar las metas establecidas en la empresa

**Ejecución:** Consiste en poner en práctica la planificación llevada a cabo previamente.

**Gesproy:** Es un aplicativo o plataforma tecnológica dispuesta para el reporte y seguimiento de información de los proyectos ejecutados con recursos del SGR. El ente ejecutor se encarga de reportar la información correspondiente a programación, contratación y ejecución de las actividades de los proyectos. (SGR, 2018)

### 4.2 Marco Teórico

La Ley 1530 de 2012 en su artículo 99 establece el Sistema de Monitoreo, Seguimiento, Control y Evaluación – SMSCE como mecanismo para velar por el uso eficiente y eficaz de los recursos del Sistema General de Regañías – SGR. (Función Pública., Mayo)

El Decreto 1082 de 2015 define que las entidades territoriales y entidades públicas designadas como ejecutoras de proyectos de inversión financiados con recursos del SGR son sujetos de la labor de Monitoreo, Seguimiento, Control y Evaluación. (DNP, 2015)

- Sistema de Gestión de Calidad.

Un Sistema de Gestión de Calidad es una herramienta que le permite a cualquier organización planear, ejecutar y controlar las actividades necesarias para el desarrollo de la misión, a través de



## SISTEMA DE MONITOREO, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE PROYECTOS

la prestación de servicios con altos estándares de calidad, los cuales son medidos a través de los indicadores de satisfacción de los usuarios.

- Directrices para la gestión de calidad en la ejecución de los proyectos.

La etapa de ejecución de un proyecto es la etapa cuando se realiza el proyecto, la cual debe llevar consigo un planteamiento y una planeación cuidadosa con técnicas que ayuden a desarrollar las habilidades para hacer el trabajo de gestión del proyecto y el buen desarrollo de las actividades

- La Dirección de Gestión de la Inversión.

Es la dependencia encargada de los procesos de brindar la asesoría, coordinar, estructurar, formular, hacer seguimiento y evaluar los proyectos de inversión susceptibles de ser financiados por el Sistema General de Regalías (SGR) para el Departamento, en cada vigencia fiscal, concordantes con los techos presupuestales dados por el Ministerio de Hacienda.

### **4.3 Marco Legal**

- La Ordenanza No.006 de 2016 (Mayo 25), Por la cual se adopta el Plan de Desarrollo Departamental 2016-2020 – “Unidos Podemos Más”,
- La Estructuración Administrativa que determina las funciones de Secretaría de Planeación y la Dirección de Gestión de la Inversión.

## SISTEMA DE MONITOREO, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE PROYECTOS

- El Acuerdo Único 45 de 2017 de la Comisión Rectora, por medio del cual se expide el Acuerdo Único del Sistema General de Regalías (SGR), y se dictan otras disposiciones, Relacionada con el proceso de viabilización y aprobación de proyectos (Requisitos).
- La Ley 1530 de 2012 definen el Sistema de Monitoreo, Seguimiento, Control y Evaluación de Regalías – SMSCE con el propósito de velar por el uso eficiente y eficaz de los recursos del Sistema General de Regalías.
- El Decreto 0414 del 12 de Marzo de 2013 reglamenta el Sistema de Monitoreo, Seguimiento, Control y Evaluación de Regalías – SMSCE, el cual desarrollará procesos de recolección, consolidación, verificación, análisis de la información, imposición de medidas de control y retroalimentación de los resultados de las inversiones ejecutadas con recursos del Sistema General de Regalías.

### **4.4 Marco Organizacional.**

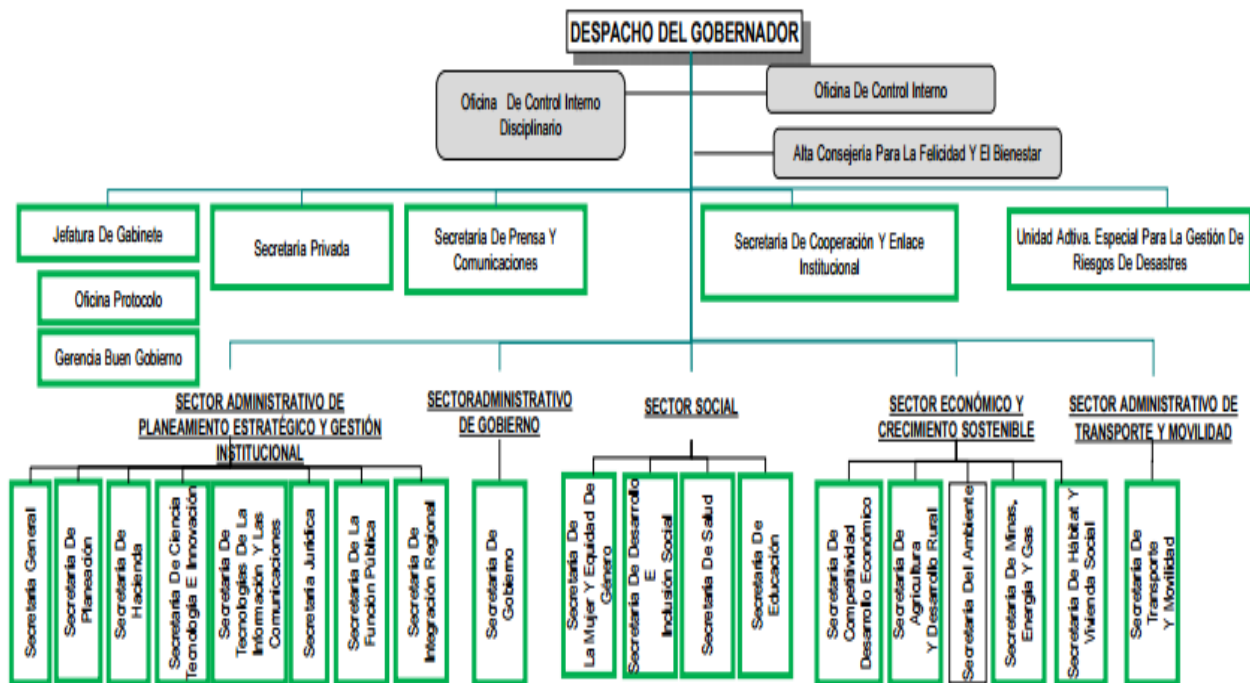
La Gobernación de Cundinamarca en su Plan de Desarrollo Departamental 2016-2020 “Unidos Podemos Más” adoptado mediante la Ordenanza No.006 de 2016 de la Asamblea de Cundinamarca, establece en uno de sus Ejes Estratégicos – Eje 4. Integración y Gobernanza y bajo la responsabilidad de la Secretaría de Planeación propone la Meta Producto 495 cuya finalidad es aumentar el Índice de Gestión de los proyectos de Regalías y propone la acción de Implementar un Sistema de Monitoreo, Seguimiento, Control y Evaluación a los proyectos financiados con recursos del SGR en el Departamento.

### 5. ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN DE LA ENTIDAD

La Gobernación de Cundinamarca está integrada en su organización administrativa por una Jefatura de Gabinete, una Oficina de Protocolo y una Gerencia de Buen Gobierno.

Está conformada por veintidós (22) Secretarías que componen el sector administrativo de planeamiento estratégico y gestión institucional, un sector administrativo de gobierno, un sector social, un sector económico y de crecimiento sostenible y un sector administrativo de transporte y movilidad, estructura que se detalla en la Figura 1.

**Figura 1. Estructura de la Administración Departamental**



Fuente: Gobernación de Cundinamarca

## SISTEMA DE MONITOREO, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE PROYECTOS

Dentro del proceso administrativo, la Secretaría de Planeación es la instancia que tiene como misión liderar y orientar los procesos de planificación de carácter departamental, regional y local, a través de la gestión de información y proyectos estratégicos, promoviendo la formulación, seguimiento, evaluación y rendición de cuentas de las políticas públicas.

Uno de los objetivos de la Secretaría de Planeación es el fortalecer a las administraciones municipales mediante la asistencia técnica y el desarrollo e implementación de instrumentos para la planeación, formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de los planes, programas, proyectos y políticas que garanticen el desarrollo integral de la población y del territorio del Departamento.

Esta dependencia tiene como funciones esenciales entre otras las de Realizar el seguimiento y la evaluación de gestión y resultados de la Administración Departamental con relación a los planes, programas y proyectos aprobados y las competencias y responsabilidades de las instancias encargadas de su ejecución, Establecer los lineamientos para la ejecución, control y seguimiento de los recursos de inversión del Departamento. Promover el desarrollo integral del territorio a través del planeamiento físico, socioeconómico, administrativo y financiero y articular los procesos de planificación nacional, departamental y regional, y Evaluar y efectuar el seguimiento a la ejecución de los recursos del Sistema General de Regalías.

Una de las funciones del Despacho es Dirigir y evaluar la gestión del sistema de planeación, la aplicación de las metodologías para la elaboración y trámite de los proyectos y, la evaluación de

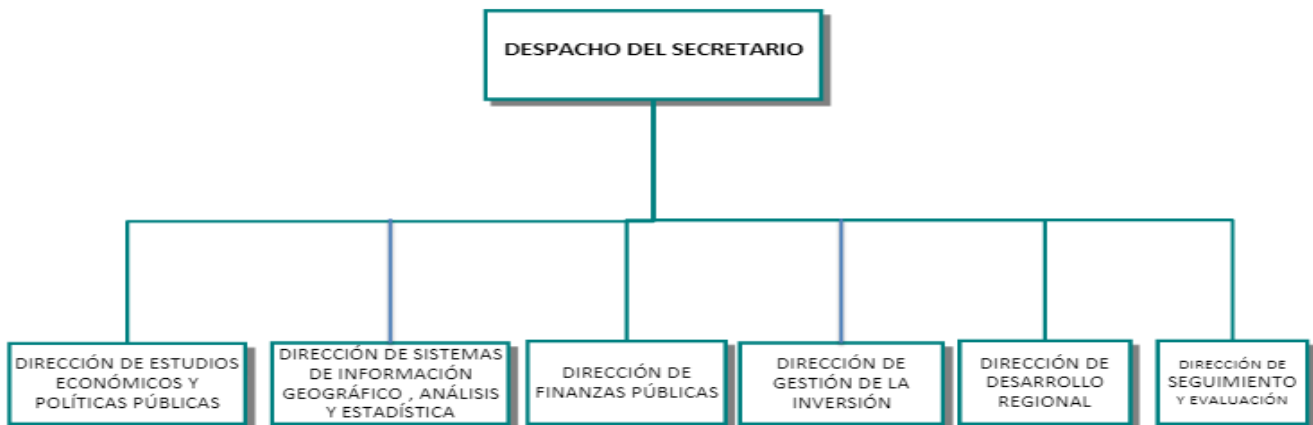
## SISTEMA DE MONITOREO, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE PROYECTOS

la gestión y resultados de los planes, programas y proyectos que ejecutan las dependencias centrales y las entidades descentralizadas.

La organización interna de la Secretaría de Planeación (**Figura 2**), está integrada por:

- Despacho del Secretario de Planeación
- Dirección de Sistemas de Información Geográfico, Análisis y Estadística
- Dirección de Gestión de la Inversión
- Dirección de Estudios Económicos y Políticas Públicas
- Dirección de Finanzas Públicas 6. Dirección de Desarrollo Regional
- Dirección de Seguimiento y Evaluación

**Figura 2. Estructura de la Secretaría de Planeación**



Fuente: Secretaría de Planeación de Cundinamarca

La Dirección de Gestión de la Inversión es la dependencia encargada de los procesos de brindar la asesoría, coordinar, estructurar, formular, hacer seguimiento y evaluar los proyectos de inversión susceptibles de ser financiados por el Sistema General de Regalías (SGR) para el

## SISTEMA DE MONITOREO, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE PROYECTOS

Departamento, en cada vigencia fiscal, concordantes con los techos presupuestales dados por el Ministerio de Hacienda.

Tiene sus funciones encaminadas entre otras, a:

1. Asesorar, coordinar, formular, evaluar y/o estructurar los proyectos del Departamento para su presentación ante las diferentes instancias de financiación, público y/o privadas.
2. Asesorar, los proyectos de los municipios para su presentación ante las diferentes instancias de financiación, público y/o privadas.
3. Implementar el Banco de Programas y Proyectos de Inversión del Sistema General de Regalías (SGR), en los términos establecidos en la normatividad vigente y conforme a la metodología e instructivos que para el efecto defina el Departamento Nacional de Planeación.
4. Asesorar y apoyar al Departamento y los municipios en la organización y operación de los Órganos Colegiados de Administración y Decisión (OCAD) y de los Comités Consultivos del Sistema General de Regalías.
5. Asesorar y apoyar al Gobernador o sus delegados frente a las competencias que les corresponden en cada uno de los OCAD del Sistema General de Regalías, y en el funcionamiento y operación de los mismos.
6. Verificar que los proyectos de inversión previa viabilización y registro en los Bancos de Programas y Proyectos Departamental de Inversión y/o del SGR sean presentados cumpliendo los requisitos establecidos por la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías (SGR).
7. Diseñar y administrar un sistema de información integral que permita generar la información sobre el funcionamiento, operación y estado de los recursos asignados por el

## SISTEMA DE MONITOREO, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE PROYECTOS

SGR al Departamento y, el seguimiento a los proyectos financiados con recursos del SGR.

8. Apoyar a la secretaría técnica del OCAD departamental y del OCAD regional, cuando corresponda al Departamento.
9. Preparar los informes periódicos que se requieran sobre la ejecución de los recursos asignados por el SGR al Departamento y sus municipios.
10. Preparar los informes que se requieran sobre el avance físico y financiero de los proyectos aprobados y ejecutados con cargo a los recursos del SGR.
11. Identificar, formular y evaluar estrategias para la atracción de inversión privada nacional o extranjera, en el desarrollo de proyectos regionales, departamentales y/o municipales.
12. Capacitar técnicamente a las dependencias de la Gobernación y a los municipios en la formulación de proyectos de inversión pública.
13. Emitir conceptos de viabilidad de las Alianzas Públicos privadas de iniciativas internas (Públicas) y externas (Privadas).
14. Brindar acompañamiento en las etapas de construcción del contrato plan.
15. Atender y coordinar las visitas y auditorias de las entidades de control que tengan relación con el Sistema General de Regalías y Alianzas Publico Privadas.
16. Realizar acompañamiento en las etapas de presentación de Alianzas Publico Privadas (pre factibilidad - Factibilidad).

### **5.1 Objetivo del Plan de Desarrollo de la Entidad.**

Articular las diferentes perspectivas de los actores del desarrollo económico, social y ambiental del territorio a nivel urbano y rural, con una estructura ecológica sustentable que

## SISTEMA DE MONITOREO, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE PROYECTOS

soporte y viabilice el ordenamiento del territorio para aprovechar la vocación productiva del mismo, territorios ordenados y seguros, con una visión de largo plazo en educación, recurso hídrico y compatibilidad con el clima, un tejido social fuerte, reconociendo a la familia como soporte del mismo, a la mujer con su rol protagónico en la promoción de emprendimiento sociales innovadores, un reconocimiento diferenciado de las diferentes poblaciones y minorías para promover la multiculturalidad enfocando sus intereses y expectativas en torno a necesidades básicas y existenciales, impulsando crecimiento verde, economía creativa para la competitividad sostenible, dando pasos agigantados en la integración y gobernanza como una manera de apropiarse el territorio, empoderar su gente y tomar las decisiones que nos lleven a trabajar para el mismo lado, contando con los diferentes instrumentos de gestión para su eficaz implementación en la elaboración y uso, generando oportunidades, creando riqueza colectiva con el fin de pasar del reino de la necesidad al reino de la libertad y la felicidad y enfocarse en la medición de seis activos de la región: capital humano, natural, institucional, cultural, de conocimiento y de infraestructura.

### **5.2 Visión del Plan de Desarrollo.**

Cundinamarca será en el 2036 un territorio ordenado, competitivo, ambientalmente y fiscalmente sostenible, regionalmente armónico, fortalecido en sus entornos culturales, políticos, ambientales y económicos, fortaleciendo la reconstrucción del tejido social y la seguridad humana y promoviendo la atención y desarrollo integral de las familias, Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes (NNAJ), y grupos vulnerables, a través de la promoción del desarrollo y la generación de entornos de equidad, socialmente justos e incluyentes que contribuyan



## SISTEMA DE MONITOREO, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE PROYECTOS

decididamente generar cundinamarqueses integrales y felices en entornos que forman parte de la protección territorial.

Para tal fin, desde la visión del modelo territorial, se generarán las condiciones en los factores espaciales estratégicos que promueven una mejor habitabilidad y desarrollan el potencial del territorio, entre otros, en los siguientes aspectos:

1. Competitividad, transporte y logística y su relación con los demás departamentos, países de la región y del mundo.
2. Sistema urbano y territorial estructurado y equilibrado, reforzando la integración funcional de los espacios urbanos y rurales de Cundinamarca y completando las redes de transporte viario, ferroviario, aéreo y fluvial para mejorar la accesibilidad territorial, especialmente entre las subregiones y en la periferia territorial del departamento.
3. Transporte y movilidad, facilitando un acceso equitativo a las infraestructuras y servicios de transporte y a las nuevas tecnologías de la información, de forma que se pueda aprovechar su potencial integrador en los medios menos favorecidos.
4. Patrimonio natural y cultural y la identidad de Cundinamarca, como factores de atracción espacial y fundamentos de bien – estar, incentivando su puesta en valor mediante una perspectiva territorial organizadora.
5. Definición y protección de la estructura ecológica principal con las determinantes ambientales de las corporaciones autónomas regionales.
6. Cohesión económica y social, apoyando las zonas rurales, periféricas y menos favorecidas, concibiendo el territorio como instrumento al servicio del desarrollo rural y

## SISTEMA DE MONITOREO, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE PROYECTOS

completando las infraestructuras hidráulicas que permitan el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y un adecuado tratamiento del ciclo completo del agua.

7. Desarrollo sostenible que integre medidas frente al cambio climático y contemple los elementos del crecimiento verde y la economía azul.
8. Igualdad efectiva entre hombres y mujeres, particularmente en lo que afecta a las oportunidades de formación y empleo en el ámbito rural y al acceso equitativo a los servicios.
9. Equidad territorial y de cohesión social, que potencie la colaboración entre los núcleos rurales y urbanos con el fin de atraer nuevas inversiones generadoras de empleo y riqueza.
10. Fenómeno de conurbación con gestión de sostenibilidad e inclusión, especialmente en el entorno metropolitano que circunda al Distrito Capital.

Desde las decisiones de la administración de la Gobernación, se desarrollarán instrumentos y espacios que aumenten la capacidad de descentralización, planeación, gestión y administración para las entidades e instancias de integración territorial, potenciando y respaldando la capacidad local en su interacción con las prioridades y decisiones de orden nacional, en lo que corresponde principalmente al uso de los recursos naturales no renovables y los demás asuntos de utilidad pública potestad del conjunto del Estado.

Con el modelo expuesto se garantizará decisiones inteligentes de la administración departamental, las administraciones municipales, acompañadas de las organizaciones comunitarias reconocidas y fortalecidas, las asociaciones de productores y gremiales, y en general de los actores que usan y habitan el territorio departamental para su protección y

## SISTEMA DE MONITOREO, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE PROYECTOS

convivencia en el largo plazo en el que el accionar económico se adapta al contexto climático variable y a la pervivencia ecológica de los elementos naturales que forman parte intrínseca de la identidad cundinamarquesa.

El departamento de Cundinamarca desde el liderazgo y de la capacidad cotidiana de motivación de la Gobernación a sus 116 municipios y a sus habitantes, ha potenciado a 2020 un sistema de ingeniería social inteligente, sentando las bases de una gestión pública basada en la optimización de la confianza como virtud social, ventaja invisible, con capacidad de generar riqueza colectiva y sociabilidad sostenida a través de una vocación de servicio permanente reflejada en la cercanía y sintonía con la gente con interacciones, lugares y espacios de trabajo con alto nivel de autoconfianza (credibilidad), coherencia (vinculo), alineamiento (confianza corporativa), reputación (confianza del territorio), contribución (confianza de la sociedad). En este contexto surge el slogan “Con la razón y el corazón soy servidor público, siempre para mi gente”.

### **5.3 Misión del Plan de Desarrollo**

Implementar el modelo de Desarrollo Inteligente que plantea el presente Plan es sus tres pilares (crecimiento, equidad, felicidad) con un matiz que lo hace diferente denominado “Inteligente” pues se fundamenta en la PAZ basada en la confianza con sus atributos sociales como la credibilidad, coherencia, alineamiento de visiones y estrategias, reputación, elevando la moral de todos los actores sociales a la contribución con un alto compromiso cívico, alentada por apuestas de largo plazo en educación, ordenamiento territorial y el agua como recurso vital no solo de sobrevivencia sino de apalancamiento en la siembra de agua, en solidaridad con un

## SISTEMA DE MONITOREO, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE PROYECTOS

mundo que se adapta al cambio climático, dinamizado por su diferencial estratégico, bien llamado **Nuevo Liderazgo** reflejado en su decálogo. Modelo de desarrollo que propende por la justicia social, que asegura a todas las personas condiciones de vida y de trabajo digna e igualitarias.

Crea los escenarios, medios y condiciones para que las personas y los municipios alcancen un desarrollo económico y territorial acompañado de equidad garantizando la felicidad de sus habitantes. Privilegia el rol protagónico de la mujer y apunta al cierre de brechas como mecanismo para superar la pobreza del departamento.

### **CAPITULO III**

## **6. MARCO METODOLOGICO**

### **6.1 Metodología**

Con base al planteamiento del problema, se propone realizar el diseño e implementación de un sistema que permita ejercer un mayor el control y seguimiento a la ejecución de los proyectos de inversión financiados con los recursos del Sistema General de Regalías, como un modelo operativo que solucione los problemas identificados en el desarrollo de las diferentes fases de ejecución.

En tal efecto se realizará un diagnóstico de la situación existente mediante una investigación y la recolección de información mediante entrevistas o encuestas como muestras de estudio para determinar las necesidades y consecuencias.

Registrada la información y con su posterior procesamiento, se hará el análisis respectivo para proponer el diseño del sistema de monitoreo, seguimiento, control y evaluación que en conclusión, sea el indicado para aplicar como un mecanismo que garantice a la entidad territorial su buena gestión con calidad, eficacia y eficiencia en la inversión de los recursos del Sistema General de Regalías - SGR.

Estaríamos entonces frente a la realización de una investigación aplicada caracterizada que busca conocer los hechos y en este caso los proyectos de inversión a cargo de la entidad territorial

## SISTEMA DE MONITOREO, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE PROYECTOS

como es el Departamento de Cundinamarca como ejecutora y su estado de ejecución con los consabidos factores e inconvenientes que retrasan la ejecución y desaceleran o decrecen los índices de gestión de una entidad, ante lo cual se propone la implementación de un sistema de seguimiento y control a la ejecución y de tal forma actuar en favor de la entidad y del beneficio hacia la comunidad objetivo.

Se adelantará igualmente una investigación directa o de campo que permita además conocer la información de manera documental y en el lugar donde se aplica, realiza o ejecuta el proyecto.

## CAPITULO IV

### 7. DIAGNOSTICO

Partimos del hecho en que las labores del Sistema de Monitoreo, Seguimiento, Control y Evaluación – SMSCE, son de naturaleza administrativa y es una labor diferente de la de control fiscal, disciplinario y penal que corresponde a los órganos de control y a la Fiscalía General de la Nación.

Los Departamentos y municipios son actores de este sistema y son entidades que siendo administradoras, beneficiarias y designadas como ejecutoras de proyectos financiados con recursos del Sistema General de Regalías, son responsables de suministrar de forma veraz, oportuna e idónea la información y realizar los reportes respectivos que serán la base para hacer el monitoreo, seguimiento y control y así identificar las situaciones que puedan afectar la correcta utilización de los recursos y el cumplimiento de los resultados o metas propuestas en un proyecto y de tal manera implementar de forma inmediata las acciones de mejora que se requieran.

El seguimiento y control es un proceso fundamental que está conformado por un conjunto de acciones que se llevarán a cabo para la correcta justificación en la ejecución de las actividades de un proyecto previamente establecidas en la planificación del mismo.

El Departamento de Cundinamarca es una entidad designada como ejecutora de proyectos de inversión por parte del Órgano Colegiado de Administración y Decisión – OCAD.

## SISTEMA DE MONITOREO, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE PROYECTOS

Como tal, la Gobernación de Cundinamarca con corte al 30 de Julio de 2018, fecha en la cual se ha iniciado la presente investigación, tiene aprobados y es ejecutora de un total de 79 proyectos, los cuales se encuentran en sus diferentes etapas o estados de ejecución y que se pueden evidenciar en la siguiente tabla.

**Tabla 1. Relación de Proyectos aprobados al Departamento**

ESTADO DE LOS PROYECTOS	No. PROYECTOS
TOTAL PROYECTOS APROBADOS	79
PROYECTOS MIGRADOS A GESPROY	79
CONTRATADOS	67
EN EJECUCION	28
TERMINADOS	13
CERRADOS	20
PARA CIERRE	6
SIN CONTRATAR	5
DESAPROBADOS	7

Fuente: (Secretaría de planeación de Cundinamarca, 2018)

Para los efectos de ejecución de los proyectos aprobados, la Gobernación de Cundinamarca designada como la Entidad Ejecutora delega su ejecución en las diferentes Secretarías y Entidades del Departamento y acorde al sector de inversión, entidades que una vez aprobados los proyectos, migren al aplicativo GESPROY y se obtenga la Certificación de cumplimiento de requisitos previos a la ejecución que expide la Secretaría Técnica del Organo Colegiado de Administración y Decisión – OCAD que viabiliza y aprueba el proyecto, como son la expedición del acto administrativo que incorpora los recursos al presupuesto de la entidad territorial y se expida el correspondiente Certificado de Disponibilidad Presupuestal, proceden a adelantar los procesos precontractuales y contractuales para su respectiva ejecución.



## SISTEMA DE MONITOREO, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE PROYECTOS

En la mayoría de los proyectos se suscriben convenios interadministrativos y de cooperación con los municipios en donde se localiza la ejecución de los proyectos y es precisamente allí en los municipios que por ser las entidades contratistas o encargados de ejecutar físicamente el proyecto a falta de un mecanismo de control y seguimiento se presentan inconvenientes en el cumplimiento del cronograma de ejecución y debido a esto se incurre en la mora del plazo de ejecución y la planificación del proyecto se afecta pues el proyecto se retrasa en su ejecución física y se suma a esto el no reporte o cargue de información al aplicativo GESPROY de manera oportuna.

En las tablas siguientes se relacionan cada una de las Secretarías y Entidades del Departamento con los proyectos a su cargo y su estado de ejecución, con corte al 30 de Julio de 2018.

**Tabla 2. Relación Proyectos por Secretarías y Entidades**

SECRETARIA O ENTIDAD	No. PROYECTOS	VALOR PROYECTOS
Secretaría de Ambiente	2	7.000.000.000
Secretaría de Agricultura	15	60.656.449.117
Secretaría de Integración Regional	2	2.111.761.000
Secretaría General	1	1.000.000.000
Secretaría de Gobierno	4	16.370.000.000
Secretaría de Planeación	2	1.419.042.711
Secretaría de Educación	11	65.149.126.846
Secretaría de Desarrollo Social	4	13.620.854.838
Secretaría de Transporte y Movilidad	1	4.026.917.304
Secretaría de Ciencia y Tecnología	18	135.319.670.684
Secretaría de Minas y Energía	3	22.747.166.735
Secretaría de Competitividad	1	1.752.501.814
Secretaría de Prensa	1	7.000.000.000
Secretaría de Salud	2	3.079.583.047
Secretaría de Habitación y Vivienda	3	7.588.896.000
Instituto de Infraestructura - ICCU	8	31.343.632.493
RAPE	1	32.499.987.282
<b>TOTALES</b>	<b>79</b>	

Fuente: (Secretaría de planeación de Cundinamarca, 2018)

## SISTEMA DE MONITOREO, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE PROYECTOS

**Tabla 3. Relación Proyectos por Secretarías y Entidades por Estado**

RELACION PROYECTOS - ESTADO Y ALERTAS POR SECRETARIAS Y ENTIDADES									
RETARIA O ENTIDAD	No. PROYECTOS	EN EJECUCION	TERMINADOS	PARA CIERRE	CERRADOS	DESAPROBADOS	SIN CONTRATAR	ALERTAS 18 Julio	ALERTAS 30 Julio
Secretaría de Ambiente	2	1	1					1	0
Secretaría de Agricultura	15	4	2		9			2	2
Secretaría de Integración Regional	2					2		0	0
Secretaría General	1	1						1	1
Secretaría de Gobierno	4	1			3			2	2
Secretaría de Planeación	2					2		0	0
Secretaría de Educación	11	2	5	1	1	2		8	7
Secretaría de Desarrollo Social	4	1	1	2				1	1
Secretaría de Transporte y Movilidad	1				1			0	0
Secretaría de Ciencia y Tecnología	18	12	3	1			2	13	12
Secretaría de Minas y Energía	3	2			1			2	2
Secretaría de Competitividad	1	1						1	1
Secretaría de Prensa	1					1		0	0
Secretaría de Salud	2				1		1	2	2
Secretaría de Habitación y Vivienda	3	1					2	5	5
Instituto de Infraestructura - ICCU	8	1	1	2	4			1	0
RAPE	1	1						0	0
<b>TOTALES</b>	<b>79</b>	<b>28</b>	<b>13</b>	<b>6</b>	<b>20</b>	<b>7</b>	<b>5</b>	<b>39</b>	<b>35</b>

Fuente: (Secretaria de planeación de Cundinamarca, 2018)

Acorde con la Constitución Política de Colombia en el artículo 361 que crea el Sistema de Monitoreo Seguimiento, Control y Evaluación de las Regalías, la Ley 1530 de 2012 que define este sistema como un conjunto de actores, normas, procedimientos y actividades para velar por el uso eficientes y eficaz de los recursos del Sistema General de Regalías y el Decreto 0414 de 2013 que reglamenta el sistema.

El Sistema de Monitoreo, Seguimiento, Control y Evaluación dentro de sus alcances determina que no se trata de una auditoría o instancia de control fiscal, disciplinario o de investigación penal, no sustituye el deber de autocontrol y seguimiento que le corresponde a la entidad ejecutora a través del control interno, la supervisión y/o interventoría contractual y por consiguiente, no reemplaza la autonomía constitucional de las entidades territoriales.

## SISTEMA DE MONITOREO, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE PROYECTOS

A través de la plataforma de GESPROY que consiste en un aplicativo tecnológico que se tiene dispuesto por parte del Sistema de Monitoreo, Seguimiento, Control y Evaluación, diseñado para que cada entidad ejecutora reporte la información correspondiente a los proyectos ejecutados con los recursos del Sistema General de Regalías, de acuerdo a la programación, contratación y ejecución de las actividades de cada proyecto.

El reporte oportuno de la información en este aplicativo, permite en primera medida conocer los avances tanto físico como financiero de los proyectos y en segundo orden detectar las deficiencias o inconsistencias que cada proyecto presenta debido a la falta de reporte de información o a la mala calidad e imprecisión de la información reportada, esto hace que se generen unas alertas y de su oportuna atención y subsanación depende la calificación del índice de gestión de la entidad.

Así las cosas, con un proceso investigativo y de consulta se ha podido determinar una secuencia de estas alertas mes a mes en lo corrido del primer semestre de 2018, donde se puede evidenciar las variables que se han presentado, como también lo perdurable de las mismas con el paso de los días.

No obstante, con base a la información a la cual se ha tenido acceso y como se puede observar en el **Anexo 1**, hay proyectos aprobados y ejecutados en los años 2012, 2013, 2014 y 2015 que a la fecha no han sido liquidados y menos se ha proferido el acto administrativo de cierre, por inconsistencias presentadas en el desarrollo de la ejecución con en el cargue o reporte oportuno

SISTEMA DE MONITOREO, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE PROYECTOS

de la información, especialmente aquellos proyectos que tienen que ver con la suscripción de convenios con los municipios en temas de transporte escolar y de alimentación escolar, en desarrollo de los programas de fortalecimiento de la permanencia de los estudiantes en la educación y el fortalecimiento de la estrategia de alimentación escolar.

En detalle que se consigna en la tabla siguiente, se evidencia el comportamiento de las alertas que han presentado mes a mes los proyectos en el primer trimestre de 2018.

**Tabla 4. Relación de Alertas de los proyectos en el I Semestre 2018**

SECRETARIAS O ENTIDADES	ene-15	feb-08	feb-23	mar-05	mar-26	abr-10	abr-26	may-08	may-30	jun-21	jul-30
Secretaría de Educación	26	24	65	65	25	22	12	12	6	6	7
Secretaría de Ciencia, Tecnología en Innovación	16	30	33	33	46	26	15	15	12	7	12
Secretaría de Desarrollo Social e Inclusión Social	4	5	5	6	5	2	2	2	1	4	1
Secretaría de Gobierno	2	2	0	0	0	1	1	1	1	2	2
Secretaría de Minas, Energía y Gas	3	2	1	2	2	1	1	1	1	2	2
Secretaría de Hábitat y Vivienda	2	3	3	3	4	4	5	5	5	4	5
Secretaría de Competitividad	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Secretaría de Transporte y Movilidad	1										
Secretaría General	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1
Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca - ICCU	3	2	3	3	3	3	5	5	4	3	
Secretaría de Agricultura	3	9	4	4	7	6	2	2	2	4	2
Secretaría de Salud		1	1	1	1	1	2	2	2	2	2
Secretaría de Planeación	3	3	3	3	4	4	5	5	1	1	1
Secretaría de Ambiente										5	
<b>TOTALES</b>	<b>66</b>	<b>84</b>	<b>121</b>	<b>123</b>	<b>99</b>	<b>72</b>	<b>52</b>	<b>52</b>	<b>37</b>	<b>42</b>	<b>36</b>

Fuente: (Secretaría de planeación de Cundinamarca, 2018)

Las alertas se generan por diversas causas, especialmente por el no cargue o reporte oportuno de la información, inconsistencias en el tiempo de programación y proyectos terminados con diferencias por modificaciones realizadas en el transcurso de la ejecución y que retrasan la

SISTEMA DE MONITOREO, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE PROYECTOS

liquidación respectiva para proceder a expedir el acto administrativo de cierre

En la siguiente tabla se registran con su código respectivo las diferentes clases de alertas que se generan en la ejecución de un proyecto.

**Tabla 5. Clases de Alertas por Código**

<b>CODIGO</b>	<b>DESCRIPCION DE LA ALERTA</b>	<b>No. ALERTAS</b>
EJ-1-24	Proyectos con más de 6 meses de TERMINADO sin registro del Cierre en el Aplicativo GESPROY-SGR	11
EJ-1-23	Proyectos en ejecución sin reporte de variación en el avance físico en los últimos tres meses	3
EJ-1-22	Proyectos en estado TERMINADO con ejecución de indicadores por valor inferior al 100% o inconsistente superior al 120% de la meta programada	2
EJ-1-20	Contratos sin Asociación de fuentes de financiación o con valor asociado diferente del mismo	1
EJ-1-17	Proyectos con más de 6 meses de aprobados y sin registro de contratación en Gesproy SGR	2
EJ-1-13	Proyectos contratados sin registro en GESPROY-SGR del contrato de interventoría y/o designación de Supervisión.	0
EJ-1-12	Proyectos con contratos de obra pública en ejecución o terminados sin cargue de registros fotográficos en GESPROY-SGR.	0
EJ-1-11	Proyectos con tiempo de programación terminado y con avance físico menor al 100%	7
EJ-1-10	Proyectos Sin Programación con más 6 meses de Aprobación o en estado "Contratado en Ejecución"	0
EJ-1-09	Proyectos con contratos en GESPROY-SGR sin registro de acta de inicio o similar	0
EJ-1-04	Proyectos con más de 12 meses desde su aprobación, sin registro de certificación de cumplimiento de requisitos de ejecución en Gesproy	0
EJ-1-03	Proyectos entre 6 y 12 meses desde la aprobación, sin registro de la certificación del cumplimiento de requisitos de ejecución en Gesproy SGR	0
EJ-1-02	Proyectos sin Aprobación y Envío del último período de corte en GESPROY-SGR	0
EJ-1-01	Proyecto sin información registrada en GESPROY	11
<b>TOTAL</b>		<b>37</b>

**Fuente:** (Secretaría de planeación de Cundinamarca, 2018)

Como se puede evidenciar, a la fecha y acorde con el cuadro que muestra el número de alertas existentes, existen 11 Alertas que corresponden a igual número de proyectos que se encuentran en

## SISTEMA DE MONITOREO, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE PROYECTOS

estado TERMINADO, o sea que tienen más de seis (6) meses desde su terminación pero que no se han liquidado por las razones anteriormente descritas.

De igual manera, se presentan otras alertas significantes que tienen que ver con el no reporte de información al aplicativo GESPROY oportunamente y no se refleja los avances físicos y financieros en la ejecución de los proyectos debido a la falta de cumplimiento en los cronogramas y a la debida planificación de los proyectos, se refiere entonces a que la ejecución física de un proyecto se ve retrasada.

Precisamente estas inconsistencias son las que requieren del sistema de monitoreo, seguimiento y control que se desea implementar y que permita adelantar las acciones de liquidación, de mejora y de ejecución de manera oportuna dentro de los plazos y cronogramas establecidos inicialmente.

Seguidamente en la Tabla 6. se relaciona cada una de las Entidades del Departamento encargadas de la ejecución de diferentes proyectos y que a corte del 29 de Junio de 2018 registran alertas acorde a su Código y que corresponden a los proyectos que por diversas circunstancias, factores o inconsistencias deben tener una acción de mejora para subsanarlas y son estas acciones las que deben hacer parte del mecanismo a implementar.

## SISTEMA DE MONITOREO, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE PROYECTOS

Tabla 6. Consolidado de Alertas con corte 29 Junio 2018

CONSOLIDADO DE ALERTAS - 29 JUNIO 2018					
SECRETARIA DE EDUCACION					
BPIN	PROYECTO	ESTADO	CODIGO ALERTA	ALERTAS	RESPONSABLE
2012000050011	FORTALECIMIENTO DE LA PERMANENCIA DE LOS ESTUDIANTES EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	TERMINADO	EJ-1-24	Proyectos con más de 6 meses de TERMINADO sin registro del Cierre en el Aplicativo GESPROY-SGR	MIGUEL SERRANO
2013000050011	FORTALECIMIENTO DE LA PERMANENCIA DE LOS ESTUDIANTES EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA 2013-2014 CUNDINAMARCA, CENTRO ORIENTE	TERMINADO	EJ-1-24	Proyectos con más de 6 meses de TERMINADO sin registro del Cierre en el Aplicativo GESPROY-SGR	MIGUEL SERRANO
2015000050015	FORTALECIMIENTO DE LA PERMANENCIA DE LOS ESTUDIANTES EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, CENTRO ORIENTE - 2015	CONTRATADO EN EJECUCIÓN	EJ-1-24	Proyectos con más de 6 meses de TERMINADO sin registro del Cierre en el Aplicativo GESPROY-SGR	MIGUEL SERRANO
2015000050021	FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA PRIMERA INFANCIA EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, CENTRO ORIENTE	SIN CONTRATAR	EJ-1-17	Proyectos con más de 6 meses de aprobados y sin registro de contratación en Gesproy SGR	MIGUEL SERRANO
2016000050005	FORTALECIMIENTO DE LA PERMANENCIA DE LOS ESTUDIANTES EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, CENTRO ORIENTE - 2016	TERMINADO	EJ-1-24	Proyectos con más de 6 meses de TERMINADO sin registro del Cierre en el Aplicativo GESPROY-SGR	MIGUEL SERRANO
2017000050027	FORTALECIMIENTO DE LA PERMANENCIA DE LOS ESTUDIANTES EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, CENTRO ORIENTE 2017 - CUNDINAMARCA	CONTRATADO EN EJECUCIÓN	EJ-1-22	Proyecto en Estado TERMINADO con ejecución de indicadores inferior al 100%	CARLOS BUITRAGO

SECRETARIA DE CIENCIA Y TECNOLOGIA					
BPIN	PROYECTO	ESTADO	CODIGO ALERTA	ALERTAS	REPOSABLES
2012000100063	FORTALECIMIENTO CAPACIDADES DE INNOVACION SOCIAL POR MEDIO DEL PARQUE CIENTIFICOCUNDINAMARCA Y BOGOTA	TERMINADO	EJ-1-24	Proyectos con más de 6 meses de TERMINADO sin registro del Cierre en el Aplicativo GESPROY-SGR	AUGUSTO RAFAEL
2012000100156	CONSTRUCCIÓN DEL ECOSISTEMA DE INNOVACIÓN TIC PARA EL DEPTO DE CUNDINAMARCA	CONTRATO EN EJECUCION	EJ-1-11	Proyectos con tiempo de programación terminado y con avance físico menor al 100%	AUGUSTO RAFAEL
2013000100129	INCREMENTO EN LAS ESTRATEGIAS SUSTENTABLES EN EL USO DEL RECURSO DE ENERGÍA ELÉCTRICA PARA LA POBLACIÓN VULNERABLE EN EL DPTO. DE CUNDINAMARCA	CONTRATO EN EJECUCION	EJ-1-11	Proyectos con tiempo de programación terminado y con avance físico menor al 100%	AUGUSTO RAFAEL
			EJ-1-23	Proyectos en ejecución sin reporte de variación en el avance físico en los últimos tres meses	
2013000100215	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN COMUNITARIA DEL RECURSO HÍDRICO, POR MEDIO DE LA DISMINUCIÓN DEL CONSUMO DE ESTE, UTILIZANDO TP Y TICS , CUNDINAMARCA, CENTRO ORIENTE	CONTRATO EN EJECUCION	EJ-1-24	Proyectos con más de 6 meses de TERMINADO sin registro del Cierre en el Aplicativo GESPROY-SGR	NURY STELLA
2013000100217	FORTALECIMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD DEL SECTOR FLORICULTOR COLOMBIANO MEDIANTE EL USO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN APLICADAS EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	CONTRATO EN EJECUCION	EJ-1-11	Proyectos con tiempo de programación terminado y con avance físico menor al 100%	JOSE JAINER MENDEZ
2013000100247	INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y APROPIACIÓN SOCIAL DE CONOCIMIENTO CIENTÍFICO DE ORQUÍDEAS NATIVAS DE CUNDINAMARCA	CONTRATO EN EJECUCION	EJ-1-11	Proyectos con tiempo de programación terminado y con avance físico menor al 100%	BLANCA BERNAL
2016000100027	ANÁLISIS DE FACTORES GENÉTICOS, SANITARIOS Y MEDIOAMBIENTALES QUE AFECTAN LAS TASAS DE PREÑEZ A PARTIR DE EMBRIONES IN VITRO EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	SIN CONTRATAR	EJ-1-01	Proyecto sin información registrada en GESPROY	
			EJ-1-03	Proyectos entre 6 y 12 meses desde la aprobación, sin registro de la certificación del cumplimiento de requisitos de ejecución en Gesproy SGR	



## SISTEMA DE MONITOREO, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE PROYECTOS

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL					
BPIN	PROYECTO	ESTADO	CODIGO ALERTA	ALERTAS	REPOSABLES
2012000050012	IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTACIÓN ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL EN MENORES DE 5 AÑOS, MUJERES GESTANTES Y LACTANTES EN TODO EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	TERMINADO	EJ-1-24	Proyectos con más de 6 meses de TERMINADO sin registro del Cierre en el Aplicativo GESPROY-SGR	LUZ ANGELA ROMERO
SECRETARIA DE AMBIENTE					
BPIN	PROYECTO	ESTADO	CODIGO ALERTA	ALERTAS	REPOSABLES
2012000050005	ESTUDIOS Y DISEÑOS DE DETALLE EMBALSE CALANDAIMA MUNICIPIO DE EL COLEGIO DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	CONTRATO EN EJECUCION	EJ-1-01	Proyecto sin información registrada en GESPROY	JHAIR ANDRES
			EJ-1-02	Proyectos sin Aprobación y Envío del último período de corte en GESPROY-SGR	
			EJ-1-09	Proyectos con contratos en GESPROY-SGR sin registro de acta de inicio o similar	
			EJ-1-20 (2)	Contratos sin Asociación de fuentes de financiación o con valor asociado diferente del mismo	
			EJ-1-24	Proyectos con más de 6 meses de TERMINADO sin registro del Cierre en el Aplicativo GESPROY-SGR	
SECRETARIA DE MINAS Y ENERGIA					
BPIN	PROYECTO	ESTADO	CODIGO ALERTA	ALERTAS	REPOSABLES
2012000050029	IMPLEMENTACION Y MSIFICACION DEL SERVICIO DE GAS COMBUSTIBLE POR REDES PARA LOS MUNICIPIOS DE ANOLAIMA, CACHIPAY, CHOACHI, FOMEQUE, UBAQUE Y VIOTA CUNDINAMARCA	CONTRATO EN EJECUCION	EJ-1-22	Proyectos en estado TERMINADO con ejecución de indicadores por valor inferior al 100% o inconsistente superior al 120% de la meta programada	JHAIR ANDRES
2013000050026	CONSTRUCCIÓN REDES ELÉCTRICAS EN LA ZONA RURAL DE LOS MUNICIPIOS DE PARATEBUENO Y GUTIÉRREZ EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	CONTRATO EN EJECUCION	EJ-1-11	Proyectos con tiempo de programación terminado y con avance físico menor al 100%	JHAIR ANDRES
SECRETARIA DE HABITAT Y VIVIENDA					
BPIN	PROYECTO	ESTADO	CODIGO ALERTA	ALERTAS	REPOSABLES
2015000050014	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS NUEVAS RURALES VISR 2015 EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA-SGR	CONTRATO EN EJECUCION	EJ-1-11	Proyectos con tiempo de programación terminado y con avance físico menor al 100%	FABIAN BACHILLER
			EJ-1-23	Proyectos en ejecución sin reporte de variación en el avance físico en los últimos tres meses	
2016000050052	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS NUEVAS RURALES EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	SIN CONTRATAR	EJ-1-01	Proyecto sin información registrada en GESPROY	FABIAN BACHILLER
			EJ-1-03	Proyectos entre 6 y 12 meses desde la aprobación, sin registro de la certificación del cumplimiento de requisitos de ejecución en Gesproy SGR	
2017000050042	MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS RURALES DE LA PROVINCIA DE UBATE - CUNDINAMARCA	SIN CONTRATAR	EJ-1-01	Proyecto sin información registrada en GESPROY	FABIAN BACHILLER
			EJ-1-03	Proyectos entre 6 y 12 meses desde la aprobación, sin registro de la certificación del cumplimiento de requisitos de ejecución en Gesproy SGR	
SECRETARIA DE COMPETITIVIDAD					
BPIN	PROYECTO	ESTADO	CODIGO ALERTA	ALERTAS	REPOSABLES
2012000050030	DESARROLLO CREACION Y FORTALECIMIENTO DE NUEVE (9) CENTROS DE EMPREDIMIENTO Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	TERMINADO	EJ-1-24	Proyectos con más de 6 meses de TERMINADO sin registro del Cierre en el Aplicativo GESPROY-SGR	YUNAY VIVIANA VALDERRAMA
SECRETARIA GENERAL					
BPIN	PROYECTO	ESTADO	CODIGO ALERTA	ALERTAS	REPOSABLES
2012000050010	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA RECUPERACIÓN Y ADECUACIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO CULTURAL PALACIO DE SAN FRANCISCO EN BOGOTÁ D.C. DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	CONTRATADO EN EJECUCION	EJ-1-23	Proyectos en ejecución sin reporte de variación en el avance físico en los últimos tres meses	DONNY RODRIGUEZ



## SISTEMA DE MONITOREO, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE PROYECTOS

SECRETARIA DE GOBIERNO					
BPIN	PROYECTO	ESTADO	CODIGO	ALERTAS	REPOSABLES
2014000050010	CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA AL SERVICIO DE ADOLESCENTES INFRACTORES DE LA LEY PENAL EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	CONTRATADO EN EJECUCION	EJ-1-11	Proyectos con tiempo de programación terminado y con avance físico menor al 100%	MIRELLA CARRASCO
			EJ-1-23	Proyectos en ejecución sin reporte de variación en el avance físico en los últimos tres meses	
ICCU					
BPIN	PROYECTO	ESTADO	CODIGO ALERTA	ALERTAS	REPOSABLES
2012000050028	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL SECUNDARIA Y TERCIARIA MEDIANTE LA DOTACIÓN DE MAQUINARIA A LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	TERMINADO	EJ-1-24	Proyectos con más de 6 meses de TERMINADO sin registro del Cierre en el Aplicativo GESPROY-SGR	CARLOS RENE RIVERA
2017000050039	MEJORAMIENTO DE VIA TERCIARIAS MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN LOS MUNICIPIOS DE GUATAVITA, PACHO, SAN JUAN DE RIOSECO, SUBACHOQUE, TENA Y ZIPAQUIRA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	SIN CONTRATAR	EJ-1-17	Proyectos con más de 6 meses de aprobados y sin registro de contratación en Gesproy SGR	CARLOS RENE RIVERA
SECRETARIA DE AGRICULTURA					
BPIN	PROYECTO	ESTADO	CODIGO ALERTA	ALERTAS	REPOSABLES
2013000050027	FORTALECIMIENTO DE LA ACTIVIDAD CAFETERA COMO ESTRATEGIA DE MEJORAMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD Y LA COMPETITIVIDAD EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, CENTRO ORIENTE	TERMINADO	EJ-1-24	Proyectos con más de 6 meses de TERMINADO sin registro del Cierre en el Aplicativo GESPROY-SGR	MARIA ISABEL CUBIDES
2013000050028	FORTALECIMIENTO DEL SUBSECTOR PANELERO EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	TERMINADO	EJ-1-24	Proyectos con más de 6 meses de TERMINADO sin registro del Cierre en el Aplicativo GESPROY-SGR	MARIA ISABEL CUBIDES
SECRETARIA DE SALUD					
BPIN	PROYECTO	ESTADO	CODIGO ALERTA	ALERTAS	REPOSABLES
2017000050061	ADQUISICION AMBULANCIAS DE TRANSPORTE ASISTENCIAL BASICO (TAB) Y TRANSPORTE ASISTENCIAL MEDICALIZADA (TAM), PARA EL APOYO DEL SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRA REFERENCIA DE LA RED HOSPITALARIA DEL DEPARAMENTO DE CUNDINAMARCA	SIN CONTRATAR	EJ-1-01	Proyecto sin información registrada en GESPROY	JULIAN FELIPE PEREZ
			EJ-1-17	Proyectos con más de 6 meses de aprobados y sin registro de contratación en Gesproy SGR	
SECRETARIA DE PLANEACION					
BPIN	PROYECTO	ESTADO	CODIGO ALERTA	ALERTAS	REPOSABLES
2016000050016	CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LA PROVINCIA DEL TEQUENDAMA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA. (PROYECTO TIPO)	DESAPROBADO	EJ-2-22	Proyecto Desaprobado sin transferencias o giro de recursos sin reintegrar	ANDRES ORTIZ

Fuente: Elaboración Propia con Datos tomados del Reporte Específico del GESPROY - DNP.

## 7.1 Auditoría Visita Integral del DNP

El Departamento Nacional de Planeación – DNP a través de la Dirección de Vigilancias de las Regalías y en aplicación al Sistema de Monitoreo, Seguimiento, Control y Evaluación – SMSCE y el cumplimiento de las funciones a su cargo, realizó Auditoría de Visita Integral los días comprendidos entre el 9 al 20 de Abril de 2018 y como resultado se evidencia lo relacionado a al estado de los proyectos y acciones adelantadas en el desarrollo de la visita.

SISTEMA DE MONITOREO, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE PROYECTOS

En la Tabla 7. insertada a continuación, hace un balance de los proyectos aprobados al Departamento de acuerdo a su estado y evidencia su variación en su comportamiento acorde con el diagnóstico inicial y las acciones adelantadas en el desarrollo de la visita y donde se puede observar que efectivamente.

**Tabla 7. Balance de los proyectos y su comparativo.**

**EJECUCIÓN DE PROYECTOS**

El balance presenta dos momentos, un primer momento con la información generada en el diagnóstico y un segundo momento con el balance al final de la visita integral, lo cual permite comparar el impacto generado por la asistencia funcional con relación al reporte de información en los aplicativos del SMSCE.

**Tabla 20. Proyectos Ejecutor – Departamento de Cundinamarca**

*Cifras en millones*

Estados Proyectos	Balance Diagnóstico						Balance Visita					
	No. Proyectos	%	Valor SGR	%	Valor Total*	%	No. Proyectos	%	Valor SGR	%	Valor Total*	%
1. Sin Contratar	8	11,3%	\$27.720	7,9%	\$30.293	5,5%	8	11,1%	\$29.970	8,5%	\$32.282	5,9%
2. En proceso de contratación	1	1,4%	\$8.200	2,3%	\$8.200	1,5%	0	0%	\$0	0%	\$0	0%
3. Contratado sin acta de inicio	3	4,2%	\$25.349	7,3%	\$27.831	5,1%	0	0%	\$0	0%	\$0	0%
4. Contratado en ejecución	22	31%	\$153.551	43,9%	\$283.792	51,7%	27	37,5%	\$185.697	52,5%	\$316.226	57,7%
5. Proyectos Terminados	13	18,3%	\$81.284	23,3%	\$113.092	20,6%	12	16,7%	\$72.446	20,5%	\$102.462	18,7%
5.1. Para Cierre	9	12,7%	\$28.385	8,1%	\$49.387	9%	8	11,1%	\$35.480	10%	\$51.562	9,4%
5.2. Cerrados	15	21,1%	\$25.086	7,2%	\$35.868	6,5%	17	23,6%	\$30.331	8,6%	\$45.800	8,4%
<b>Total</b>	<b>71</b>	<b>100%</b>	<b>\$349.575</b>	<b>100%</b>	<b>\$548.462</b>	<b>100%</b>	<b>72</b>	<b>100%</b>	<b>\$353.924</b>	<b>100%</b>	<b>\$548.332</b>	<b>100%</b>

Fuente: Aplicativos SMSCE.  
Fecha diagnóstico: 14 de marzo de 2018. Fecha final visita: 20 de abril de 2018.

**Fuente: Secretaría de Planeación de Cundinamarca – Informe de Visita del DNP.**

En la Tabla 8. Se observa el análisis hecho por la visita de auditoría al cierre de la misma donde se expresa en resumen el número de proyectos aprobados, el estado de los mismos al realizar el diagnóstico de la visita y las variaciones o cambios presentados durante el desarrollo de la visita y donde se observa que unos proyectos que estaban Para Cierre ya han sido Cerrados, otros estaban en estado Sin Contratar y pasan a estado Contratados. (Véase Estado – Inicio de la visita y Cierre de la visita).

## SISTEMA DE MONITOREO, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE PROYECTOS

**Tabla 8. Análisis de estado de los proyectos en la visita.**

Al cierre de la visita, se evidencia que la cifra de proyectos aprobados asciende a 72, estos por un valor de \$548.332 millones, de los cuales \$353.924 millones se financian con recursos del SGR, dentro de las variaciones que suscitaron en los estados de los proyectos durante el desarrollo de la visita tenemos, el proyecto BPIN 2013000050005, pasó de estado *En Ejecución* a *Terminado*; los proyectos con BPIN 2013000050046 y 2013000050083 al inicio se encontraban en estado *Para Cierre* y pasaron al final a estado *Cerrado*; para el proyecto con BPIN 2016000050014, se evidencia que se encontraba en estado *Terminado* y pasó a *Para Cierre*; en lo que respecta al proyecto BPIN 2017000050062, este pasó de *Sin Contratar* a *Contratado En Ejecución*; se resalta el proyecto BPIN 2016000050052, aprobado durante la visita de seguimiento, se encuentra en estado *Sin Contratar* y los proyectos con BPIN 20170000100012, 2017000050033, 2017000050017 y 2017000050065, pasaron de *Contratados Sin Acta De Inicio* a *Contratado En Ejecución*. Finalmente, llama la atención el proyecto BPIN 2013000100180 el cual al inicio de la visita se encontraba *Terminado* y pasó a estado *Contratado En Ejecución*.

**Tabla 21. Variación estados de proyectos Entidad Ejecutora**

BPIN	NOMBRE	ESTADO	
		INICIO	CIERRE
2013000050005	Implementación del programa de complementación alimentaria y nutricional para menores de cinco años y mujeres gestantes y lactantes en todo el departamento de Cundinamarca	En Ejecución	Terminado
2013000050046	Implementación y masificación del servicio de gas combustible por redes para los municipios de Caparrapi, El Peñón, La Palma, Paime, Topaipí y Villagómez Cundinamarca	Para Cierre	Cerrado
2013000050083	Implementación y puesta en marcha de una planta homogenizadora de mieles para la producción de panela en Caparrapi Cundinamarca, centro oriente	Para Cierre	Cerrado
2013000100180	Diseño Smart Town: talento e innovación aplicada al territorio	Terminado	Contratado en Ejecución
2016000050014	Fortalecimiento a la estrategia de alimentación escolar para municipios no certificados del departamento de Cundinamarca, SGR 2016.	Terminado	Para Cierre
2016000050052	Construcción de viviendas nuevas rurales en el departamento de Cundinamarca	N.A.	Sin Contratar
20170000100012	Conformación de una convocatoria regional de proyectos I+D en focos priorizados CTel para el fortalecimiento de los grupos de investigación Cundinamarca	Contratado Sin Acta de Inicio	Contratado en Ejecución
2017000050017	Fortalecimiento del programa de complementación alimentaria y nutricional para niñas, niños menores de 5 años y madres gestantes y lactantes en riesgo de desnutrición del departamento de Cundinamarca	Contratado Sin Acta de Inicio	Contratado en Ejecución
2017000050033	Fortalecimiento a la estrategia de Alimentación Escolar para Municipios no certificados del Departamento de Cundinamarca	Contratado Sin Acta de Inicio	Contratado en Ejecución
2017000050062	Fortalecimiento de las cadenas productivas de Mango, Aguacate y Citricos en el departamento de Cundinamarca	Sin Contratar	Contratado en Ejecución
2017000050065	Mejoramiento de la Productividad y Rentabilidad de los Caficultores del Departamento de Cundinamarca	Contratado Sin Acta de Inicio	Contratado en Ejecución

Fuente: Aplicativos SMSCE.  
Fecha corte: 20 de abril de 2018

Fuente: Secretaria de Planeación de Cundinamarca – Informe de Visita del DNP.

Respecto a la Visita Integral realizada por el Departamento Nacional de Planeación – DNP en el presente año, en el **Anexo 2**, se encontrará los apartes correspondientes a la Ejecución de los proyectos financiados con los recursos del Sistema General de Regalías – SGR y donde se puede apreciar el análisis y los comentarios realizados por la comisión auditora.


En el **Anexo 3**, Se evidencia igualmente los posibles hallazgos o inconsistencias presentadas al momento de auditar determinados proyectos y así mismo los conceptos pertinentes frente al plan de mejora propuesto por la entidad.

## SISTEMA DE MONITOREO, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE PROYECTOS

Como parte final de la investigación y de este diagnóstico realizado y de acuerdo a la información obtenida, se puede deducir que efectivamente han existido factores, inconsistencias y riesgos en la ejecución de los proyectos de inversión que hacen que la meta de resultado de la entidad territorial en este caso del Departamento de Cundinamarca y por consiguiente el Índice de Gestión en la ejecución de proyectos se vea en estado decreciente.

De manera comparativa, en la Tabla 9. Extractada del Plan de Desarrollo de la entidad territorial en estudio, la Meta de Resultado propuesta es la **72** que consiste en aumentar de 62.61 a 71.61 puntos el Índice de Gestión de los proyectos de Regalías durante los cuatro años de Gobierno.

**Tabla 9. Meta de Resultado propuesta en el Plan de Desarrollo.**

SECRETARIA DE PLANEACIÓN DE CUNDINAMARCA		Dirección de Seguimiento y Evaluación		Haga clic en 1 y 2 para seleccionar la consulta				
		<b>METAS DE RESULTADO</b>		1 <b>PLANEACION</b>				
		ENTIDAD RESPONSABLE DEL INDICADOR		2 No. DE META → <b>72</b>				
ENTIDAD RESPONSABLE:		<b>SECRETARIA DE PLANEACIÓN</b>						
<b>1. DENOMINACIÓN DE ORIGEN</b>								
No. META	<b>72</b>	AUMENTAR DE 62.61 A 71.61 PUNTOS EL ÍNDICE DE GESTIÓN DE PROYECTOS DE REGALÍAS DE DEPARTAMENTO DURANTE EL CUATRIENIO.			Tipo	<b>RESULTADO</b>		
EJE ESTRATEGICO:	4. INTEGRACIÓN Y GOBERNANZA							
PROGRAMA:	4.3. MUNICIPIOS MODELO							
METAS DE PRODUCTO ASOCIADAS	<b>495</b>	-	-	-	-	-		
<b>2. CARACTERIZACIÓN DEL INDICADOR</b>								
Nombre del indicador:	ÍNDICE			Und. Medida	PUNTOS	Tipo	INCREMENTO	
Indicador Base	62,6	Año de Cálculo	2.015	Indicador Esperado 2019	72	Fuente:	DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN	
Periodicidad de Medida:	ANUAL	Responsable de actualizar el Indicador:	BIAGGIO RUCCO PACHECO		Fecha última Actualización	21 de febrero de 2017		
Dificultad para la Actualización	INCONGRUENCIA EN LAS CIFRAS SUMINISTRADAS POR EL DNP							
<b>3. COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR</b>								
Entidad Territorial	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Programado	62,61							71,61
Cundinamarca				62,61	74,41			
Nación								
Antioquia				71,87				
Atlántico					76,89			
Bogotá D.C.								
Boyacá				61,84				
Costa Rica								

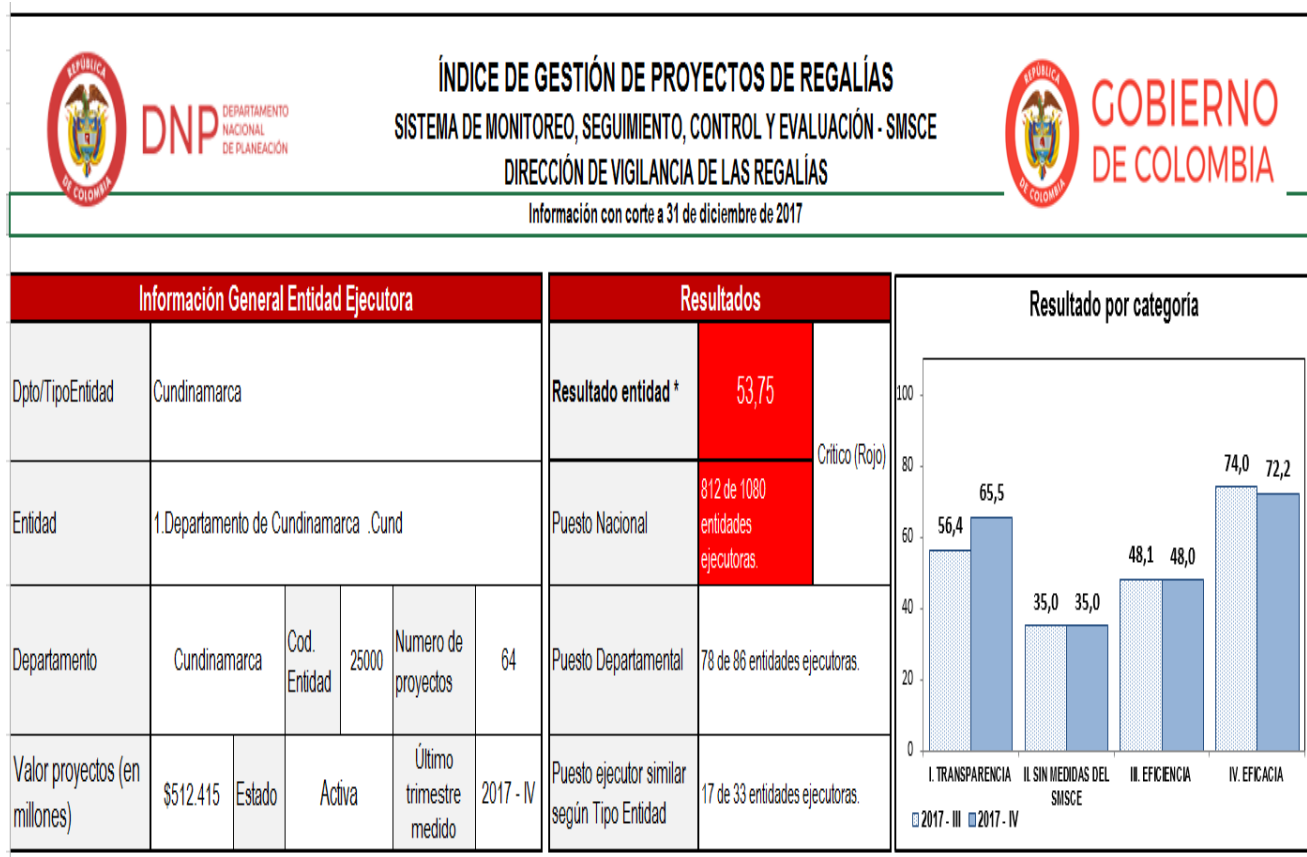
Fuente: (Secretaria de planeación de Cundinamarca, 2018)

SISTEMA DE MONITOREO, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE PROYECTOS

En la Tablas 10 y 11, podemos evidenciar los puestos ocupados por el Departamento de Cundinamarca como entidad territorial, con corte al 31 de Diciembre 2017 y al cierre del II Trimestre de 2018, lo que nos indica el estado decreciente que se ha venido presentando y que como conclusión implica la necesidad de implementar las acciones necesarias para tratar de mejorar el índice de Gestión en la ejecución de los proyectos de inversión y tratar de cumplir la meta propuesta en el Plan de Desarrollo.

**Tabla 10. Meta de Resultado propuesta en el Plan de Desarrollo.**

**(Corte 31 de Diciembre de 2017)**

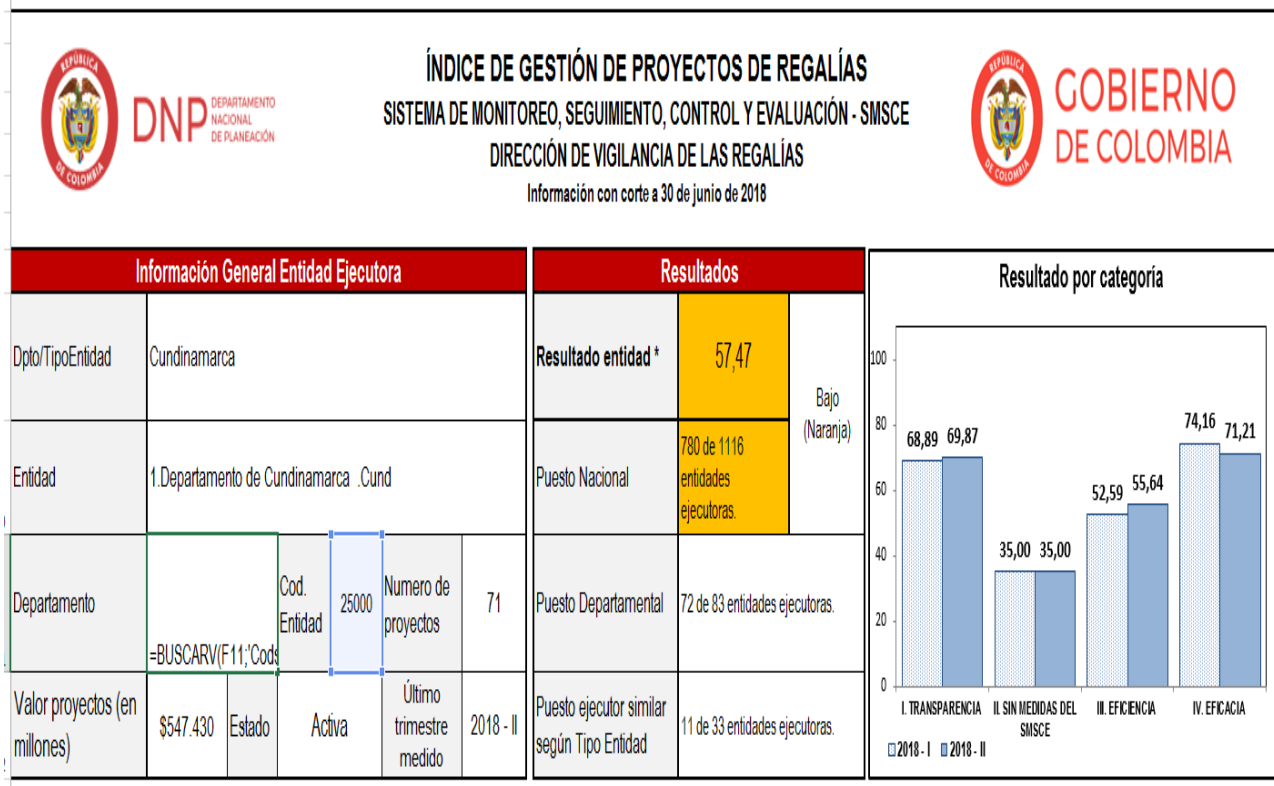


Fuente: Secretaria de Planeación de Cundinamarca – Informe de Visita del DNP.



## SISTEMA DE MONITOREO, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE PROYECTOS

Tabla 11. Meta de Resultado propuesta en el Plan de Desarrollo.

**(Corte 30 de Junio de 2018)**

Fuente: Secretaria de Planeación de Cundinamarca – Informe de Visita del DNP.

**CAPITULO V****8. SISTEMA DE MONITOREO, SEGUIMIENTO Y CONTROL A IMPLEMENTAR**

Como resultado de la investigación realizada y con base a la información recaudada, se ha podido diagnosticar y establecer la necesidad de diseñar e implementar un sistema de monitoreo, seguimiento y control al interior de la entidad territorial que garantice la oportuna ejecución de los proyectos de inversión financiados con recursos del Sistema General de Regalías – SGR, en toda su trazabilidad desde el momento de su viabilización y aprobación por parte del Órgano Colegiado de Administración y Decisión –OCAD, de tal forma que los productos entregables como obras, suministros y demás se hagan en el tiempo real y cumpliendo el cronograma de ejecución establecido desde el momento de estructuración del proyecto.

Esta acción conllevará a mejorar el índice de Gestión de la entidad territorial ejecutora como es el Departamento de Cundinamarca y desde luego garantizará el cumplimiento de las metas propuestas tanto en el Plan de Desarrollo de la entidad como en la finalidad del proyecto, de tal manera que el objetivo se cumpla beneficiando a la población a la cual está dirigido en fin propuesto.

Del análisis anterior se puede deducir que el diseño e implementación de un sistema de monitoreo, seguimiento y control a la ejecución de los proyectos de inversión es imprescindible, el cual conlleva a la estructuración de un modelo de mecanismo que deberá estar conformado por un equipo multidisciplinario con funciones propias y acciones encaminadas a la inversión de los recursos.

## SISTEMA DE MONITOREO, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE PROYECTOS

Un proyecto de inversión financiado con recursos de Regalías luego de su viabilización y su aprobación, además de los procesos precontractual, contractual y pos contractual, para su ejecución requiere de diversas etapas que se deben seguir y cumplir con base al aplicativo de Gestión de Proyectos del sistema General de Regalías –SGR (GESPROY) y son estas las que generan las enunciadas alertas en los proyectos y ya conocidas en la Tabla 5.

Las fases o etapas a seguir en función de la ejecución del proyecto acorde con el aplicativo GESPROY inician con el cargue de información en cada uno de los link en su orden secuencial, a saber:

- Designación del funcionario responsable del proyecto y cargue de información al aplicativo el cual se realiza en el componente de Entidades
- Acuerdo de aprobación.
- Cumplimiento de Requisitos previos a la contratación
- Fuentes de financiación
- Incorporación Presupuestal
- Certificado de Disponibilidad
- Contratos
- Registro Presupuestal
- Planeación
- Pagos
- Indicadores
- Cierre



## SISTEMA DE MONITOREO, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE PROYECTOS

En la **figura 3** insertada a continuación (Pantallazo del aplicativo GESPROY), se observa cada una de estas etapas a través de sus componentes

**Figura 3. Pantallazo plantilla componentes aplicativo Gesproy**



Fuente: (DNP, 2018)

Para diseñar el sistema a implementar nos remite a conocer los diferentes conceptos sobre monitoreo, seguimiento y control.

Monitoreo y control es un conjunto de actividades de gestión que permiten verificar si el proyecto se está ejecutando de acuerdo a como fue estructurado y planificado.

Seguimiento y control del proyecto son las acciones que se llevaran a cabo para la comprobación de la correcta ejecución de las actividades del proyecto establecidas en la planificación del mismo.

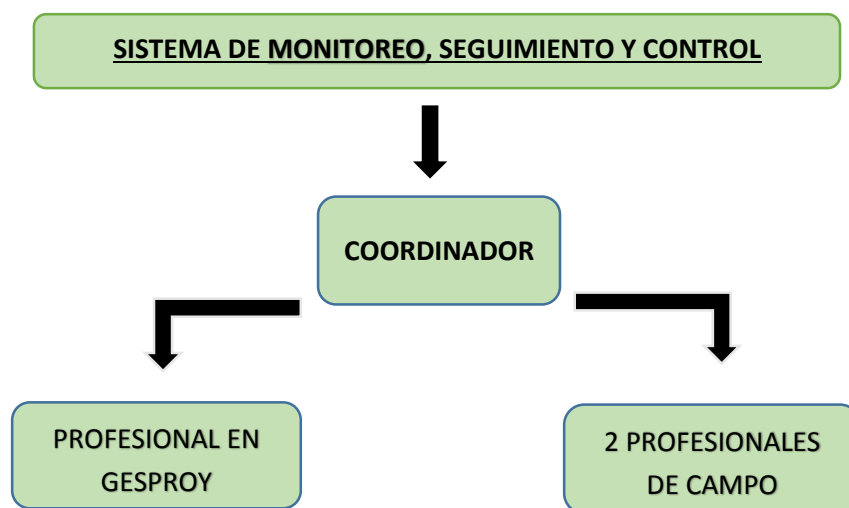
El Control tiene como objetivo primordial velar porque el proyecto se mantenga alineado con su propósito y finalidad, los costos, los plazos de ejecución y su alcance final, comprobando que las actividades se desarrollen acorde a la planificación.

## SISTEMA DE MONITOREO, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE PROYECTOS

En consecuencia, el procedimiento de seguimiento y control de los proyectos de inversión se establece como el conjunto de acciones que se realizarán para comprobar la correcta ejecución de las actividades del proyecto plasmadas en la planificación del mismo y su propósito es proporcionar un entendimiento del avance del proyecto de manera que se procedan a ejecutar las acciones correctivas apropiadas cuando el desarrollo del proyecto se retrase o se desvíe en su curso y planificación.

En tal sentido, el sistema a implementar al interior de la entidad territorial estará integrado por un Equipo profesional con funciones, conformado por un Coordinador, un profesional encargado del manejo del aplicativo de GESPROY y dos profesionales que se encargarán de realizar visitas de campo para verificar el avance real del proyecto.

**Figura 4. Estructura Organizacional del Sistema de Monitoreo, Seguimiento y Control propuesto**



Fuente: Elaboración Propia

### **8.1 Funcionabilidad del Sistema.**

**El Coordinador**, será un profesional con conocimientos plenos en estructuración, formulación y seguimiento de proyectos, al igual que en el aplicativo de Gestión de proyectos – GESPROY, quien evidenciará el proyecto y sus objetivos, al mismo tiempo verificará el cargue y diligenciamiento de la información en cada uno de sus componentes. (SGR - DNP, 2018)

**El Profesional en GESPROY**, será una persona con amplios conocimientos y capacidades en el manejo del aplicativo GESPROY y será la persona encargada de revisar cada uno de los componentes, realizando la trazabilidad del proyecto en toda su información y que en razón a las inconsistencias que pueden suscitarse, prestará la asesoría y el apoyo necesario a cada una de las Secretarías o Entidades de la Gobernación de Cundinamarca, encargadas de la ejecución de los proyectos. (SGR - DNP, 2018)

**Los Profesionales de Campo**, con especialidad en Ingeniería Civil y Administración Pública o Administración de Empresas, quienes serán las personas encargadas de realizar las visitas de campo con el propósito de verificar el avance físico real de la ejecución del proyecto (Diseños, Obras, productos entregables, etc.) y hacer la trazabilidad financiera y contable del proyecto.

Conformado este equipo profesional y técnico de trabajo, se ejecutarán diversas acciones de monitoreo, control y seguimiento, que se determinan para el logro de los objetivos propuestos.

## SISTEMA DE MONITOREO, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE PROYECTOS

### 8.2 Acciones a implementar

**8.2.1 Matriz de seguimiento.** Diseñar una plataforma o Matriz, en la cual se consolidará toda la información de los diferentes proyectos Aprobados, Sin contratar, contratados en ejecución, Terminados, para Cierre y Cerrados, la cual será la base o matriz de seguimiento y control, donde se consigne las inconsistencias o alertas que se presenten, las observaciones del caso y las acciones de mejora que conlleven a subsanar dichas alertas.

**8.2.2 Identificación y priorización de Alertas.** Por parte de la coordinación una vez elaborada la matriz de seguimiento de los proyectos, se identificará aquellos que registren alertas e inconsistencias conforme a los códigos, dando prioridad al proyecto que tenga mayor número de alertas que se presenten:

CODIGO	DESCRIPCION DE LA ALERTA
EJ-1-24	Proyectos con más de 6 meses de TERMINADO sin registro del Cierre en el Aplicativo GESPROY-SGR
EJ-1-23	Proyectos en ejecución sin reporte de variación en el avance físico en los últimos tres meses
EJ-1-22	Proyectos en estado TERMINADO con ejecución de indicadores por valor inferior al 100% o inconsistente superior al 120% de la meta programada
EJ-1-20	Contratos sin Asociación de fuentes de financiación o con valor asociado diferente del mismo
EJ-1-17	Proyectos con más de 6 meses de aprobados y sin registro de contratación en Gesproy SGR
EJ-1-13	Proyectos contratados sin registro en GESPROY-SGR del contrato de interventoría y/o designación de Supervisión.
EJ-1-12	Proyectos con contratos de obra pública en ejecución o terminados sin cargue de registros fotográficos en GESPROY-SGR.
EJ-1-11	Proyectos con tiempo de programación terminado y con avance físico menor al 100%
EJ-1-10	Proyectos Sin Programación con más 6 meses de Aprobación o en estado "Contratado en Ejecución"
EJ-1-09	Proyectos con contratos en GESPROY-SGR sin registro de acta de inicio o similar
EJ-1-04	Proyectos con más de 12 meses desde su aprobación, sin registro de certificación de cumplimiento de requisitos de ejecución en Gesproy
EJ-1-03	Proyectos entre 6 y 12 meses desde la aprobación, sin registro de la certificación del cumplimiento de requisitos de ejecución en Gesproy SGR
EJ-1-02	Proyectos sin Aprobación y Envío del último período de corte en GESPROY-SGR
EJ-1-01	Proyecto sin información registrada en GESPROY

## SISTEMA DE MONITOREO, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE PROYECTOS

**8.2.3 Trazabilidad.** Identificados los proyectos con alertas, se hará la trazabilidad correspondiente a cada proyecto acorde a los componentes del aplicativo GESPROY y al estado en que se encuentran, labor que estará a cargo del profesional encargado del aplicativo y los profesionales requeridos.

**8.2.4 Validación de información.** Revisar y validar los soportes en físico de los procesos precontractual, contractual y pos contractual de tal forma que se permita confrontar la información física con la reportada al aplicativo GESPROY.

**8.2.5 Rutas de seguimiento.** Diseñar las rutas de seguimiento dando prioridad a los proyectos que más alertas presenten, realizando visitas técnicas de campo acorde a la ubicación y localización donde se ejecutan los proyectos para verificar los avances físicos y reales de las obras o entrega de los productos finales, garantizando un permanente seguimiento y control a la ejecución de los proyectos para evidenciar el cumplimiento de las metas y objetivos del proyecto de tal manera que se hagan en el tiempo real, acorde con el cronograma de ejecución previsto desde la estructuración del proyecto.

**8.2.6 Control Social Participativo.** Practicar Audiencias de Auditorías Visibles en las que participen representantes de la entidad ejecutora, el contratista, la interventoría o supervisión según el caso, organismos de control, veedores y la población beneficiaria, mediante las cuales además de dar a conocer los alcances del proyecto, se conozca los avances de ejecución y se aclaren las dudas e inquietudes que la comunidad pueda tener sobre el proyecto y así tomar las medidas correctivas a que haya lugar.

**8.2.7 Plan de Mejora.** Elaborar el plan de mejora que permita subsanar las inconsistencias que se presenten y se detecten en la ejecución de los proyectos acompañado de la acción de cumplimiento inmediato donde se vincule al funcionario responsable de la ejecución del proyecto, el ejecutor y a la persona encargada de reportar la información.

**8.2.8 Formatos de seguimiento.** Diseñar un formato de seguimiento y control por cada proyecto y suscribir las actas necesarias por cada visita o auditoría que contengan los hallazgos e inconsistencias encontradas, las acciones correctivas del caso y el compromiso adquirido determinando la persona responsable de su ejecución.

**8.2.9 Informes y Reportes.** Elaborar y remitir los informes en los casos específicos que requieran de la actuación del superior jerárquico a nivel de la entidad territorial o a la instancia correspondiente del Departamento Nacional de Planeación – DNP y la Dirección de Vigilancia de las Regalías, al igual que realizar los reportes necesarios a la entidad ejecutora para su trámite ante el órgano Colegiado de Administración y Decisión – OCAD, para realizar los ajustes y modificaciones que se requieran.

**8.2.10 Cierres de los proyectos.** Terminados y liquidados los proyectos, se hará la trazabilidad financiera del proyecto, evidenciando las fuentes de financiación, compromisos registrados, pagos, reintegros de valores no comprometidos y no pagados, de tal manera que al emitirse el acto administrativo de cierre dicha información este validada y coincida en todos sus aspectos con el valor del proyecto.

SISTEMA DE MONITOREO, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE PROYECTOS

A continuación en la Tabla 12 que se inserta, se observan los procesos y acciones a realizar dentro del seguimiento y control en la ejecución de los proyectos de inversión.

**Tabla 12. Procesos y acciones de seguimiento y control**

ACCIONES DE SEGUIMIENTO Y CONTROL	
PROCESOS	ACCIONES A EJECUTAR
Control y Seguimiento	1. Revisión del cronograma de ejecución
	2. Verificación de avances físico y financiero
	3. Ejercer control de la calidad de la ejecución y los productos entregables
	4. Validación de entregas y pagos parciales según cronogramas
	5. Generar informes de rendimiento
	6. Validar y actualizar la información en GESPROY
	7. Verificar la publicación de los procesos de ejecución en el SECOP
	9. Emitir el acto administrativo de cierre del proyecto

**Fuente:** Elaboración propia

Este sistema se implementará y con su aplicación inicialmente permitirá mejorar la gestión en la ejecución de los proyectos de inversión financiados con recursos del Sistema General de Regalías – SGR y con el mismo se garantizará la correcta y eficaz ejecución e inversión de los recursos en el tiempo real proyectado y la calidad del producto final propuesto.

## CAPITULO VI

### 9. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Dentro del proceso investigativo adelantado a la ejecución de los proyectos financiados con recursos del Sistema General de Regalías – SGR por parte de la entidad territorial (Departamento de Cundinamarca), con la elaboración de un diagnóstico se pudo evidenciar retrasos en su ejecución y en el reporte y cargue de la información correspondiente a los aplicativos de Gestión de Proyectos – GESPROY y el SUIFP como instrumento de consulta y seguimiento adoptados por el Departamento Nacional de Planeación – DNP, al igual que otros factores e inconsistencias, especialmente en el cumplimiento de metas y objetivos que no le permiten mejorar los Índices de Gestión de la entidad territorial y que requieren de la implementación de estrategias o mecanismos que subsanen tales procesos.

Con tal finalidad, luego de explorar y hacer un seguimiento a los proyectos de inversión aprobados al Departamento y en proceso de ejecución, es oportuno y necesario el diseño e implementación de un sistema de monitoreo, seguimiento y control al interior de la entidad territorial, mediante el cual se pretende realizar un seguimiento puntual a cada uno de los proyectos de inversión mediante un proceso de trazabilidad de las fuentes de financiación, su ejecución y cumplimiento de las metas y objetivos, de tal forma que el fin social del proyecto se cumpla en el tiempo real y su entregable sea oportuno y de la mejor calidad, ganando credibilidad y conformidad en la comunidad.



## SISTEMA DE MONITOREO, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE PROYECTOS

El mayor resultado buscado y que con la aplicabilidad efectiva de este sistema, será el garantizar el mejorar los Índices de Gestión y Calidad en la ejecución de los proyectos de inversión por parte de la entidad territorial en estudio.

Bajo estos principios, se puede asegurar que el trabajo adelantado cumple con las expectativas y los objetivos propuestos desde el momento que se evidencia la necesidad de implementar mecanismos que mejoren las condiciones administrativas y el bienestar de una comunidad.

Sin bien es cierto la organización administrativa del ente territorial cumple con importantes misiones en el ámbito de lo público y en desarrollo de grandes propuestas misionales y de desarrollo en favor de los habitantes cundinamarqueses, también es cierto que día a día la tendencia es mejorar sus acciones y que mejor que el sistema propuesto en este trabajo y su implementación para su aplicabilidad de forma inmediata, busca los logros que son expectativa como es mejorar los índices de gestión administrativa, ya que es un plan o una herramienta que se adapta a la realidad de la institución y que su aplicación generará un cambio positivo en la ejecución de proyectos.

Como resultado final de esta investigación y las conclusiones esbozadas, es pertinente recomendar la implementación del sistema de monitoreo, seguimiento y control planteado, el cual garantizará mejorar el índice de gestión de la entidad, para lo cual es importante socializarlo entre las instancias involucradas en el proceso como es la Dirección de Gestión de la Inversión y la Secretaría de Planeación del Departamento.

## SISTEMA DE MONITOREO, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE PROYECTOS

Para tal propósito se hace indispensable aplicar cada una de las acciones previstas una a una y en su orden para que se haga un efectivo seguimiento a los proyectos de inversión financiados con los recursos del Sistema General de Regalías – SGR.

Con seguridad los resultados esperados tendrán éxito y se recomienda a la vez aplicar esta experiencia en las demás áreas que tienen que ver en la inversión de los recursos públicos.

## 10. BIBLIOGRAFIA

- Comisión Rectora del Sistema General de Regalías. (14 de Noviembre de 2017). *Norma. Colombia, Comisión Rectora Sistema General de Regalías, Acuerdo Único 45 de 2017, por medio del cual se expide el Acuerdo Único del Sistema General de Regalías (SGR)*. Bogotá. Obtenido de <https://redctei.gov.co/wp-content/uploads/2017/documentos/Acuerdo-Unico-VF-2017-V39-%2814-11-17%29-Publicacion.pdf>
- DNP. (12 de Marzo de 2013). *Norma. Colombia, Presidencia de la República, Decreto (0414 de 2013), Reglamenta el Sistema de Monitoreo, Seguimiento, Control y Evaluación de Regalías/SMSCE*, Bogotá. Obtenido de [https://www.redjurista.com/Documents/decreto\\_414\\_de\\_2013\\_dnp\\_-\\_departamento\\_nacional\\_de\\_planeacion.aspx](https://www.redjurista.com/Documents/decreto_414_de_2013_dnp_-_departamento_nacional_de_planeacion.aspx)
- DNP. (26 de Mayo de 2015). *Norma. Colombia, Presidencia de la República, Decreto (1082 de 2015), Departamento Nacional de Planeación, Decreto Único Reglamentario del sector Administrativo de Planeación Nacional/DNP*. Bogotá. Obtenido de <https://www.dnp.gov.co/Paginas/Normativa/Decreto-1082-de-2015.aspx>
- DNP. (16 de Diciembre de 2018). *¿Qué es el Departamento Nacional de Planeación?* Obtenido de [http://www.mincit.gov.co/mipymes/publicaciones/23338/departamento\\_nacional\\_de\\_planeacion](http://www.mincit.gov.co/mipymes/publicaciones/23338/departamento_nacional_de_planeacion)
- DNP. (Octubre de 2018). *DNP*. Obtenido de Componentes aplicativos Gesproy: <https://www.sgr.gov.co/SMSCE/CargueyReportedeInformacion.aspx>
- Función Pública*. (Mayo). Obtenido de Congreso de la República República, Ley (1530 de 2012) artículo 99, regula la organización y el funcionamiento del Sistema de Monitoreo, Seguimiento, Control y Evaluación, SMSCE, Bogotá, Diario Oficial: <http://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=47474>
- Gobierno de Cundinamarca. Asamblea Departamental de Cundinamarca. (26 de Mayo de 2016). *Asamblea Departamental de Cundinamarca, Ordenanza (006 de 2016), Plan de Desarrollo "Unidos Podemos Más"*. Bogotá. Obtenido de [http://www.cundinamarca.gov.co/wcm/connect/10ae7a7a-7f25-43b1-8991-45001b4d7472/Plan\\_de\\_Desarrollo\\_2016\\_2020.pdf?MOD=AJPERES&CVID=IWr1uT3](http://www.cundinamarca.gov.co/wcm/connect/10ae7a7a-7f25-43b1-8991-45001b4d7472/Plan_de_Desarrollo_2016_2020.pdf?MOD=AJPERES&CVID=IWr1uT3)
- SEC Función Pública. (16 de Septiembre de 2016). *Gobernación de Cundinamarca, Decreto Ordenanza. ORGANIGRAMA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA*. Obtenido de [http://www.cundinamarca.gov.co/Home/Gobernacion.gc/asgober\\_estructuraorganica/cgober\\_estructuraorganicacontenido1](http://www.cundinamarca.gov.co/Home/Gobernacion.gc/asgober_estructuraorganica/cgober_estructuraorganicacontenido1)
- Secretaría de planeación de Cundinamarca*. (24 de Agosto de 2018). Obtenido de Relación de los proyectos aprobados por departamento: <http://www.cundinamarca.gov.co/Home/SecretariasEntidades.gc/Secretariadeplaneacion>
- SGR - DNP. (2018). *Sistema general de Regalías*. Obtenido de <https://www.sgr.gov.co/Inicio.aspx>

## SISTEMA DE MONITOREO, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE PROYECTOS

SGR. (16 de Diciembre de 2018). *Conceptos Sistema General de Regalias*. Obtenido de <https://www.sgr.gov.co/Qui%C3%A9nesSomos/SobreelSGR.aspx>

## **11. ANEXOS**

## **11.1 Anexo 1.**

### **11.1.1 RELACION ESTADO DE PROYECTOS**

## SISTEMA DE MONITOREO, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE PROYECTOS

## ESTADO DE LOS PROYECTOS

BPIN	Nombre	Valor Proyecto	Fecha Aprobación	Fecha Final	Meses Trascurridos	Estado	Designación	Registro Audiovisual
2012000050010	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA RECUPERACIÓN Y ADECUACIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO CULTURAL PALACIO DE SAN FRANCISCO EN BOGOTÁ D.C. DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	1.000.000.000.00	28/12/2012	31/12/2018	49	CONTRATADO EN EJECUCION	Entidad Ejecutora	
2012000050011	FORTALECIMIENTO DE LA PERMANENCIA DE LOS ESTUDIANTES EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	6.000.000.000.00	05/10/2012	31/12/2012	69	TERMINADO	Entidad Ejecutora	
2012000050023	FORTALECIMIENTO DE LA ACTIVIDAD CAFETERA COMO ALTERNATIVA SOSTENIBLE DE DESARROLLO REGIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	77.168.795.512.00	28/12/2012	30/11/2020	62	CONTRATADO EN EJECUCIÓN	Entidad Ejecutora	
2012000050029	IMPLEMENTACIÓN Y MASIFICACIÓN DEL SERVICIO DE GAS COMBUSTIBLE POR REDES PARA MUNICIPIOS DE ANOLAIMA, CACHIPAY, CHOACHI, FOMEQUE, UBAQUE Y VIOTA CUNDINAMARCA	15.253.036.000.00	28/12/2012	28/02/2018	58	TERMINADO	Entidad Ejecutora	
2012000050030	DESARROLLO CREACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE NUEVE (9) CENTROS DE EMPREDIMIENTO Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	1.752.501.814.00	22/08/2013	31/12/2015	63	TERMINADO	Entidad Ejecutora	
2012000100010	FORTALECIMIENTO DE LAS REGIONES COLOMBIANAS EN SUS CAPACIDADES DE CT&I - CUNDINAMARCA	8.721.806.744.00	20/12/2012	31/01/2019	55	CONTRATADO EN EJECUCIÓN	Entidad Ejecutora	
2012000100056	INVESTIGACIÓN ESTRATEGIAS DE VALORACIÓN Y APROPIACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES MECANISMOS DE ADAPTACIÓN A CAMBIO CLIMATICO. REGIÓN DEL BAJO MAGDALENA	7.184.175.232.00	20/12/2012	31/10/2018	59	CONTRATADO EN EJECUCIÓN	Entidad Ejecutora	
2012000100063	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE INNOVACIÓN SOCIAL POR MEDIO DEL PARQUE CIENTÍFICO EN BOGOTÁ - CUNDINAMARCA	16.942.704.000.00	20/12/2012	31/12/2016	58	TERMINADO	Entidad Ejecutora	
2012000100118	FORMACION EN CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO	22.788.739.251.00	21/01/2013	31/12/2018	59	CONTRATADO EN EJECUCIÓN	Entidad Ejecutora	
2012000100144	INVESTIGACIÓN INVESTIGACIÓN, DESARROLLO Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA EN EL SECTOR AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL CON EL FIN DE MEJORAR L TODO EL DEPARTAMENTO, CUNDINAMARCA, CENTRO ORIENTE	50.514.736.439.00	20/12/2012	30/06/2020	58	CONTRATADO EN EJECUCIÓN	Entidad Ejecutora	

BPIN	Nombre	Valor Proyecto	Fecha Aprobación	Fecha Final	Meses Trascurridos	Estado	Designación	Registro Audiovisual
2012000100156	CONSTRUCCIÓN DEL ECOSISTEMA DE INNOVACIÓN TIC PARA EL DEPTO DE CUNDINAMARCA	7.088.000.000.00	20/12/2012	31/10/2017	46	TERMINADO	Entidad Ejecutora	
2013000050011	FORTALECIMIENTO DE LA PERMANENCIA DE LOS ESTUDIANTES EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA 2013-2014 CUNDINAMARCA, CENTRO ORIENTE	13.360.387.595.00	06/05/2013	31/12/2014	59	TERMINADO	Entidad Ejecutora	
2013000050026	CONSTRUCCIÓN REDES ELÉCTRICAS EN LA ZONA RURAL DE LOS MUNICIPIOS DE PARATEBUENO Y GUTIÉRREZ EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	1.068.319.227.00	16/08/2013	31/05/2018	58	CONTRATADO EN EJECUCIÓN	Entidad Ejecutora	
2013000050027	FORTALECIMIENTO DE LA ACTIVIDAD CAFETERA COMO ESTRATEGIA DE MEJORAMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD Y LA COMPETITIVIDAD EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, CENTRO ORIENTE	18.756.930.869.00	16/08/2013	31/12/2017	58	TERMINADO	Entidad Ejecutora	
2013000050028	FORTALECIMIENTO DEL SUBSECTOR PANELERO EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	3.427.279.826.00	16/08/2013	30/11/2016	58	TERMINADO	Entidad Ejecutora	
2013000050051	FORTALECIMIENTO DE LA GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS, A TRAVES DE SISTEMAS RECIONALES EN LAS PROVINCIAS DE UBATE Y RIONEGRO EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	3.000.000.000.00	01/11/2013	30/11/2018	46	CONTRATADO EN EJECUCIÓN	Entidad Ejecutora	
2013000100129	INCREMENTO EN LAS ESTRATEGIAS SUSTENTABLES EN EL USO DEL RECURSO DE ENERGÍA ELÉCTRICA PARA LA POBLACIÓN VULNERABLE EN EL DPTO. DE CUNDINAMARCA	5.170.002.961.00	30/05/2014	31/01/2018	39	CONTRATADO EN EJECUCIÓN	Entidad Ejecutora	
2013000100131	INVESTIGACIÓN ESTIMAR VULNERABILIDAD AL CAMBIO CLIMÁTICO DE SISTEMAS CAFETEROS Y DISEÑO DE ARREGLOS AGROFORESTALES CON BIOTECNOLOGIA PACHO, TIBACUY, SAN JUAN DE RIO SECO, CUNDINAMARCA	3.287.867.000.00	19/07/2013	30/04/2016	56	TERMINADO	Entidad Ejecutora	
2013000100176	INNOVACIÓN SISTEMA DE PRODUCCIÓN DE FRUTAS/HORTALIZAS FRESCAS/PROCESADAS TIPO EXPORTACIÓN CON TECNOLOGÍA BIOLÓGICA /INTEGRAL INOCUA SUBACHOQUE, CUNDINAMARCA, CENTRO ORIENTE	9.285.096.293.00	19/07/2013	31/01/2020	48	CONTRATADO EN EJECUCIÓN	Entidad Ejecutora	
2013000100180	DISEÑO SMART TOWN: TALENTO E INNOVACIÓN APLICADA AL TERRITORIO	3.089.954.000.00	23/08/2013	31/07/2016	55	TERMINADO	Entidad Ejecutora	

## SISTEMA DE MONITOREO, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE PROYECTOS

BPIN	Nombre	Valor Proyecto	Fecha Aprobación	Fecha Final	Meses Trascurridos	Estado	Designación	Registro Audiovisual
2013000100217	FORTALECIMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD DEL SECTOR FLORICULTOR COLOMBIANO MEDIANTE EL USO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN APLICADAS EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	7.204.002.875,00	30/05/2014	31/03/2018	39	CONTRATADO EN EJECUCIÓN	Entidad Ejecutora	
2013000100247	INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y APROPIACIÓN SOCIAL DE CONOCIMIENTO CIENTÍFICO DE ORQUÍDEAS NATIVAS DE CUNDINAMARCA	3.400.306.874,00	05/08/2014	30/04/2018	39	TERMINADO	Entidad Ejecutora	
2013000100248	INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA PARA PRODUCTORES DE LECHE EN LA PROVINCIA DE UBATÉ, CUNDINAMARCA.	11.619.725.567,00	18/10/2013	31/10/2018	39	CONTRATADO EN EJECUCIÓN	Entidad Ejecutora	
2014000050010	CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA AL SERVICIO DE ADOLESCENTES INFRACTORES DE LA LEY PENAL EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	9.260.000.000,00	18/06/2014	31/03/2018	39	TERMINADO	Entidad Ejecutora	
2015000050014	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS NUEVAS RURALES VISR 2015 EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA-SGR	7.588.896.000,00	18/06/2015	30/04/2017	39	CONTRATADO EN EJECUCIÓN	Entidad Ejecutora	
2015000050015	FORTALECIMIENTO DE LA PERMANENCIA DE LOS ESTUDIANTES EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, CENTRO ORIENTE - 2015	8.373.797.030,00	04/06/2015	31/12/2015	36	TERMINADO	Entidad Ejecutora	
2015000050029	IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UNA PLANTA HOMOGENIZADORA DE MIELES PARA LA PRODUCCIÓN DE PANELA EN EL MUNICIPIO DE QUIPILE, CUNDINAMARCA, CENTRO ORIENTE	3.395.531.657,00	25/06/2015	31/10/2018	21	CONTRATADO EN EJECUCIÓN	Entidad Ejecutora	
2016000050005	FORTALECIMIENTO DE LA PERMANENCIA DE LOS ESTUDIANTES EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, CENTRO ORIENTE - 2016	14.963.757.156,00	23/08/2016	31/12/2016	24	TERMINADO	Entidad Ejecutora	
2016000050012	IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE LOS COMPLEJOS DE PÁRAMO, BOSQUE ALTO-ANDINO Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS DE LA REGIÓN CENTRAL	32.499.987.282,00	04/04/2017	31/12/2019	11	CONTRATADO EN EJECUCIÓN	Entidad designada para contratar interventoría	
2016000050014	FORTALECIMIENTO A LA ESTRATEGIA DE ALIMENTACION ESCOLAR PARA MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, SGR 2016.	12.339.894.658,00	12/09/2016	31/12/2016	24	TERMINADO	Entidad Ejecutora	

BPIN	Nombre	Valor Proyecto	Fecha Aprobación	Fecha Final	Meses Trascurridos	Estado	Designación	Registro Audiovisual
2016000050052	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS NUEVAS RURALES EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	4.989.851.174,04	21/12/2017	31/08/2019		SIN CONTRATAR	Entidad Ejecutora	
2016000100027	ANÁLISIS DE FACTORES GENÉTICOS, SANITARIOS Y MEDIOAMBIENTALES QUE AFECTAN LAS TASAS DE PREÑEZ A PARTIR DE EMBRIONES IN VITRO EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	6.401.358.633,00	29/12/2017	31/08/2021	-1	EN PROCESO DE CONTRATACIÓN	Entidad Ejecutora	
2017000050017	Fortalecimiento del programa de complementación alimentaria y nutricional para niñas, niños menores de 5 años y madres gestantes y lactantes en riesgo de desnutrición del departamento de Cundinamarca	8.199.993.544,00	29/06/2017	31/08/2018		TERMINADO	Entidad Ejecutora	
2017000050027	Fortalecimiento de la permanencia de los estudiantes en los municipios del Departamento de Cundinamarca, Centro Oriente 2017 Cundinamarca	14.995.289.800,00	14/08/2017	31/10/2017	10	TERMINADO	Entidad Ejecutora	
2017000050033	Fortalecimiento a la estrategia de Alimentación Escolar para Municipios no certificados del Departamento de Cundinamarca	14.000.000.000,00	30/08/2017	31/12/2018	10	CONTRATADO EN EJECUCIÓN	Entidad Ejecutora	
2017000050039	Mejoramiento de vías terciarias mediante el uso de placa huella en los municipios de Guatavita, Pacho, San Juan de Rioseco, Subachoque, Tena y Zipaquirá, departamento de Cundinamarca	6.850.745.122,00	24/11/2017	30/11/2019	2	CONTRATADO EN EJECUCIÓN	Entidad Ejecutora	
2017000050042	Mejoramiento de viviendas rurales de la provincia de Ubaté - Cundinamarca	2.354.318.125,00	27/12/2017	31/01/2020		CONTRATADO EN EJECUCIÓN	Entidad Ejecutora	
2017000050061	Adquisición Ambulancias de Transporte Asistencial Básico (TAB) y Transporte Asistencial Medicalizada (TAM), para el Apoyo del Sistema de Referencia y Contra Referencia de la Red Hospitalaria del Departamento de Cundinamarca	3.719.765.024,00	12/12/2017	30/11/2018	1	CONTRATADO EN EJECUCIÓN	Entidad Ejecutora	
2017000050062	Fortalecimiento de las cadenas productivas de Mango, Aguacate y Cítricos en el departamento de Cundinamarca	3.000.129.600,00	24/01/2018	31/05/2019	7	CONTRATADO EN EJECUCIÓN	Entidad Ejecutora	
2017000050064	Construcción de redes eléctricas en zona rural de 13 municipios, en el marco del Proyecto Iluminando vidas del departamento de Cundinamarca	2.972.842.689,00	22/06/2018			SIN CONTRATAR	Entidad Ejecutora	



## SISTEMA DE MONITOREO, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE PROYECTOS

BPIN	Nombre	Valor Proyecto	Fecha Aprobación	Fecha Final	Meses Trascurridos	Estado	Designación	Registro Audiovisual
201700050065	Mejoramiento de la Productividad y Rentabilidad de los Caficultores del Departamento de Cundinamarca	6.523.880.054,00	21/12/2017	29/02/2020	7	CONTRATADO EN EJECUCIÓN	Entidad Ejecutora	
201700010016	Implementación Programa de Innovación para la validación y generación de productos derivados de la biodiversidad en el Departamento de Cundinamarca	4.472.271.634,16	25/07/2017	29/02/2020	10	CONTRATADO EN EJECUCIÓN	Entidad Ejecutora	
201700010034	Implementación DE UN SISTEMA DE GESTIÓN DE INNOVACIÓN PARA LA INDUSTRIA DE Cundinamarca	3.925.471.447,51	25/07/2017	31/03/2020		CONTRATADO EN EJECUCIÓN	Entidad Ejecutora	
2017000100074	Implementación de estrategias de fomento a la cultura y servicios de innovación en las provincias Sabana Occidente, Sabana Central, Soacha y Sumapaz Cundinamarca	6.183.633.276,00	29/12/2017	30/06/2021		EN PROCESO DE CONTRATACIÓN	Entidad Ejecutora	
2017000100076	Fortalecimiento de capacidades de gestión del riesgo a través de apropiación social de la ciencia, la tecnología y la innovación en el departamento de Cundinamarca	4.404.970.720,00	10/08/2018			SIN CONTRATAR	Entidad Ejecutora	
2017256490001	Construcción de 15 viviendas campesinas nuevas en la zona rural del municipio de San Bernardo Cundinamarca	415.357.720,00	04/05/2018	31/10/2018		CONTRATADO EN EJECUCIÓN	Entidad designada para contratar interventoría	
2018000050019	Fortalecimiento de la permanencia de los estudiantes en los municipios del Departamento de Cundinamarca, Centro Oriente 2018 Cundinamarca	19.395.559.645,00	24/08/2018			SIN CONTRATAR	Entidad Ejecutora	
20170000100012	Conformación de una convocatoria regional de proyectos I+D en focos priorizados CTel para el fortalecimiento de los grupos de investigación Cundinamarca	7.307.552.350,68	25/07/2017	29/02/2020	10	CONTRATADO EN EJECUCIÓN	Entidad Ejecutora	

## Proyectos Para Cierre

Mostrar 10 registros por página

Buscar

BPIN	Nombre	Valor Proyecto	Fecha Aprobación	Fecha Final	Meses Trascurridos	Estado	Designación	Registro Audiovisual
2012000050006	CONSTRUCCIÓN CUBIERTA COLISEO DEL CENTRO AGROTECNOLÓGICO DE EXPOSICIONES Y COMERCIALIZACIÓN DE LA REGION DEL SUMAPAZ EN EL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ - CUNDINAMARCA	6.352.617.736,00	28/12/2012	31/07/2015	49	PARA CIERRE	Entidad Ejecutora	
2012000050012	IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTACIÓN ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL EN MENORES DE 5 AÑOS, MUJERES GESTANTES Y LACTANTES EN TODO EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	4.531.022.720,00	05/10/2012	31/12/2014	59	PARA CIERRE	Entidad Ejecutora	
2012000050028	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL SECUNDARIA Y TERCIAARIA MEDIANTE LA DOTACIÓN DE MAQUINARIA A LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	19.769.772.343,00	28/12/2012	30/09/2014	63	PARA CIERRE	Entidad Ejecutora	
2013000050005	IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTACION ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL PARA MENORES DE CINCO AÑOS Y MUJERES GESTANTES Y LACTANTES EN TODO EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	6.189.832.118,00	06/05/2013	31/12/2015	45	PARA CIERRE	Entidad Ejecutora	
2013000100215	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN COMUNITARIA DEL RECURSO HÍDRICO, POR MEDIO DE LA DISMINUCIÓN DEL CONSUMO DE ESTE, UTILIZANDO TP Y TICS , CUNDINAMARCA, CENTRO ORIENTE	1.811.292.700,00	18/10/2013	31/12/2016	45	PARA CIERRE	Entidad Ejecutora	
2015000050048	IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTACIÓN ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL PARA MENORES DE 5 AÑOS, MADRES GESTANTES Y LACTANTES EN TODO EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA 2015	2.900.000.000,00	10/12/2015	31/12/2016	21	PARA CIERRE	Entidad Ejecutora	

## SISTEMA DE MONITOREO, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE PROYECTOS

Proyectos Cerrados										
Mostrar <input type="text" value="10"/> registros por página										Buscar <input type="text"/>
BPIN	Nombre	Valor Proyecto	Fecha Aprobación	Fecha Final	Meses Trascurridos	Estado	Designación	Registro Audiovisual		
2012000050005	ESTUDIOS Y DISEÑOS DE DETALLE EMBALSE CALANDAIMA MUNICIPIO DE EL COLEGIO DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	4.000.000.000,00	28/12/2012	31/12/2015	62	CERRADO	Entidad Ejecutora			
2012000050007	FORTALECIMIENTO DE LAS CADENAS HORTIFRUTICOLA Y AROMATICAS EN CUNDINAMARCA	2.490.400.000,00	28/12/2012	31/01/2016	62	CERRADO	Entidad Ejecutora			
2012000050009	FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DEL SECTOR CACAOTERO EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	2.334.689.275,00	28/12/2012	31/07/2014	63	CERRADO	Entidad Ejecutora			
2012000050013	ACTUALIZACIÓN Y FORMULACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS FASE II Y III DE LA EXTENSION NORTE - QUITO - SUR DEL SISTEMA TRANSMILENIO AL MUNICIPIO DE SOACHA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	4.026.917.304,00	05/10/2012	31/07/2016	53	CERRADO	Entidad Ejecutora			
2012000050014	MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD DEL SUB SECTOR PANELERO DE CUNDINAMARCA	1.559.272.190,00	28/12/2012	30/09/2014	61	CERRADO	Entidad Ejecutora			
2012000050024	IMPLEMENTACIÓN DE UN MODELO DE PRODUCCIÓN EN SISTEMAS DE DOBLE PROPÓSITO EN PEQUEÑOS PRODUCTORES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	3.371.686.373,00	28/12/2012	31/05/2016	45	CERRADO	Entidad Ejecutora			
2012000050025	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO ESPECIALIZADO AL SERVICIO DE ADOLESCENTES INFRACTORES DE LA LEY EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	200.000.000,00	28/12/2012	31/01/2014	65	CERRADO	Entidad Ejecutora			
2012000050027	MEJORAMIENTO DE LA VÍA UBALA-PALOMAS-MAMBITA (K0+00 UBICADO EN EL SITIO PROFESIONALES MUNICIPIO DE UBALÁ), DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	3.359.160.441,00	28/12/2012	31/12/2014	55	CERRADO	Entidad Ejecutora			
2012000050039	MEJORAMIENTO DE LA VÍA CALLE 23 ENTRE CRA 3 Y 9B EN MOSQUERA - CLL 7 ENTRE CRA 13 Y 24 EN FUNZA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	2.816.415.712,00	28/12/2012	30/06/2015	57	CERRADO	Entidad designada para contratar interventoría			
2012000050051	MEJORAMIENTO DEL PUENTE GUATIMBOL SOBRE EL RIO SUMAPAZ EN LA VÍA VENECIA - ICONONZO DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	827.195.639,00	28/12/2012	31/07/2014	59	CERRADO	Entidad Ejecutora			

Mostrar <input type="text" value="10"/> registros por página										Buscar <input type="text"/>
BPIN	Nombre	Valor Proyecto	Fecha Aprobación	Fecha Final	Meses Trascurridos	Estado	Designación	Registro Audiovisual		
2012000050052	FORMULACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA VÍA UBAQUE - LOS CEREZOS - CHIPAQUE DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	257.457.261,00	28/12/2012	31/12/2014	58	CERRADO	Entidad Ejecutora			
2012000050054	FORMULACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA TRONCAL DEL CARBÓN EN LONGITUD DE 43 KMS (K0+00 LOCALIZADO EN TIERRA NEGRA) DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	777.429.075,00	28/12/2012	31/07/2014	58	CERRADO	Entidad Ejecutora			
2013000050046	IMPLEMENTACIÓN Y MASIFICACIÓN DEL SERVICIO DE GAS COMBUSTIBLE POR REDES PARA LOS MUNICIPIOS DE CAPARRAPÍ, EL PEÑÓN, LA PALMA, PAIME, TOPAIPÍ Y VILLAGOMEZ CUNDINAMARCA	6.609.136.508,00	01/11/2013	31/12/2015	47	CERRADO	Entidad Ejecutora			
2013000050054	MEJORAMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DEL SECTOR CAUCHERO EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	3.765.860.000,00	31/12/2013	31/08/2016		CERRADO	Entidad Ejecutora			
2013000050056	PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES CON LA ADQUISICION DE VEHICULOS 4X4 ACCION RAPIDA TIPO FORESTAL PARA EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	4.000.000.000,00	01/11/2013	31/12/2014	49	CERRADO	Entidad Ejecutora			
2013000050081	MEJORAMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD, CALIDAD, POSCOSECHA Y MERCADEO DE LAS CADENAS HORTIFRUTÍCOLA Y AROMATICAS DE CUNDINAMARCA	4.900.400.000,00	18/06/2014	31/12/2016	45	CERRADO	Entidad Ejecutora			
2013000050083	IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UNA PLANTA HOMOGENIZADORA DE MIELES PARA LA PRODUCCIÓN DE PANELA EN CAPARRAPÍ CUNDINAMARCA, CENTRO ORIENTE	3.322.683.076,32	18/06/2014	31/12/2016	46	CERRADO	Entidad Ejecutora			
2013000100149	INNOVACIÓN EN EL MODELO DE GESTIÓN DE MEDICAMENTO EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA FASE II	3.079.583.047,00	19/07/2013	31/12/2014	58	CERRADO	Entidad Ejecutora			
2015000050026	FORTALECIMIENTO A LA ESTRATEGIA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, CENTRO ORIENTE	2.100.000.000,00	04/06/2015	31/12/2015	37	CERRADO	Entidad Ejecutora			
2015000050030	FORTALECIMIENTO A LA CADENA PRODUCTIVA DEL CACAO EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	2.253.334.400,00	04/06/2015	31/08/2016		CERRADO	Entidad Ejecutora			

## SISTEMA DE MONITOREO, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE PROYECTOS

## Proyectos Cerrados

Mostrar 10 registros por página

Buscar 

BPIN	Nombre	Valor Proyecto	Fecha Aprobación	Fecha Final	Meses Trascurridos	Estado	Designación	Registro Audiovisual
2015000050031	ADQUISICIÓN DE VEHICULOS PARA LOS CUERPOS OPERATIVOS (BOMBEROS) PARA LAS PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	3.670.000.000,00	04/06/2015	31/12/2015	34	CERRADO	Entidad Ejecutora	
2015000050034	FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DEL SECTOR CAUCHERO EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	2.158.800.000,00	04/06/2015	31/12/2016		CERRADO	Entidad Ejecutora	

## Proyectos Desaprobados

Mostrar 10 registros por página

Buscar 

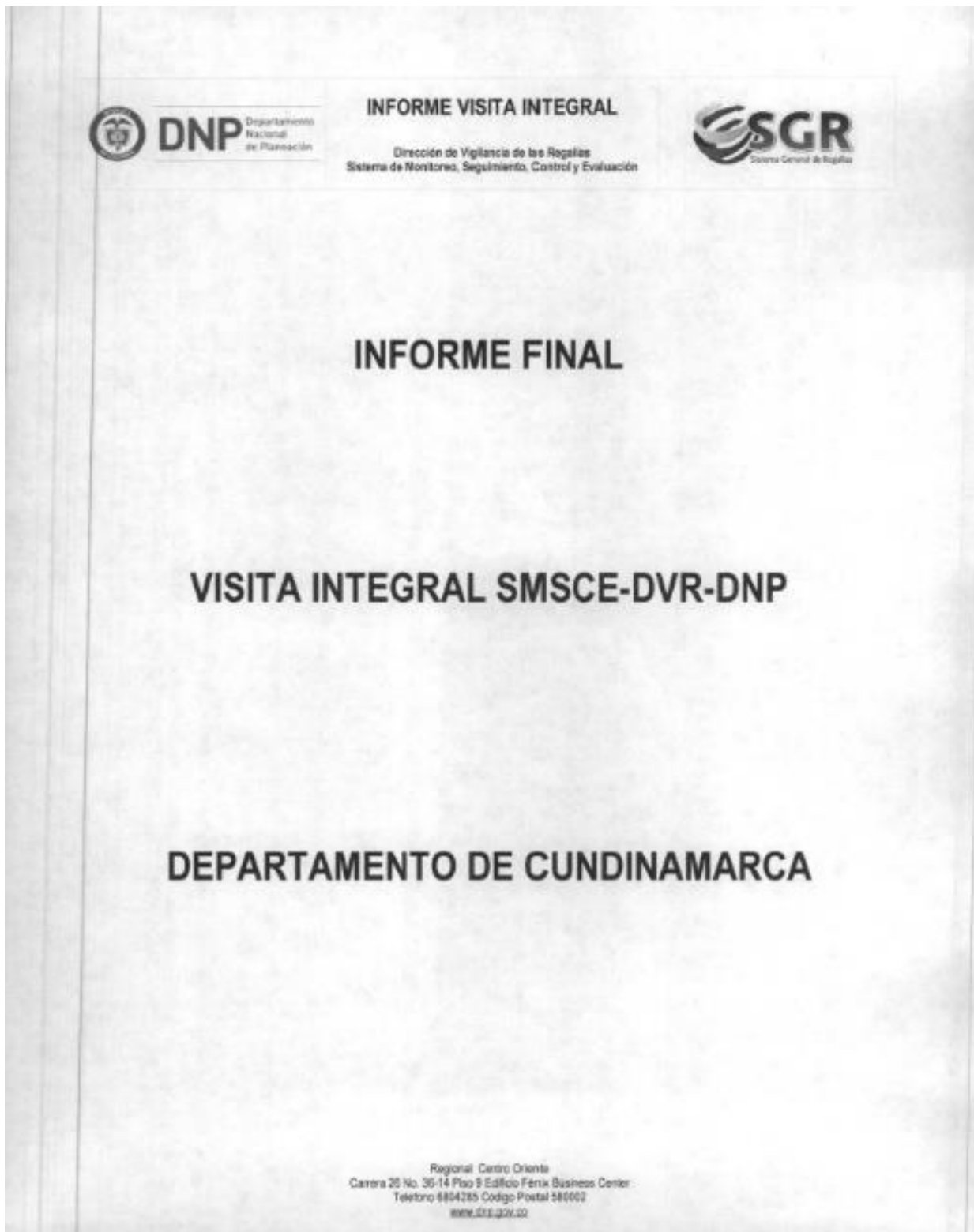
BPIN	Nombre	Valor Proyecto	Fecha Aprobación	Fecha Final	Meses Trascurridos	Estado	Designación	Registro Audiovisual
2012000050053	ESTUDIOS DISEÑO Y ANEXO TÉCNICO PARA LA CONSTRUCCION DEL METRO LIGERO REGIONAL URBANO (MRLU) FASE I: TRAMO FACATATIVÁ - "AV. CIUDAD DE CALI"	1.000.000.000,00	06/05/2013	30/11/2015	58	DESAPROBADO	Entidad Ejecutora	
2014000050058	LEVANTAMIENTO DE INVENTARIO DE LOS CORREDORES FÉRREOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA Y BOGOTÁ, D.C.	1.111.761.000,00	26/03/2015	31/03/2015		DESAPROBADO	Entidad Ejecutora	
2015000050021	FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA PRIMERA INFANCIA EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, CENTRO ORIENTE	2.900.000.000,00	25/06/2015	30/09/2017		DESAPROBADO	Entidad Ejecutora	
2015000050024	IMPLEMENTACIÓN DE LAS TIC EN LA AULAS EDUCATIVAS EN LOS 109 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, CENTRO ORIENTE	18.000.000.000,00	04/06/2015	31/03/2016		DESAPROBADO	Entidad Ejecutora	
2015000050038	ESTUDIOS DE AMENAZA, VULNERABILIDAD Y RIESGO DEL SISTEMA LAGUNAR DE FUQUENE, CUCUNUBA Y PALACIO DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	1.419.042.711,00	04/06/2015	31/05/2017		DESAPROBADO	Entidad Ejecutora	
2015000050057	DIVULGACIÓN DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN QUE VISIBILICEN LAS ACCIONES INNOVADORAS DE LOS JÓVENES QUE IMPACTAN POSITIVAMENTE SU COMUNIDAD EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	7.000.000.000,00	29/10/2015	30/06/2017		DESAPROBADO	Entidad Ejecutora	
2016000050016	CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LA PROVINCIA DEL TEQUENDAMA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA. (PROYECTO TIPO)	901.845.675,00	21/04/2017	30/11/2018		DESAPROBADO	Entidad Ejecutora	

## **11.2 Anexo 2.**

### **11.2.1 INFORME VISITA INTEGRAL**

### **11.2.2 DIRECCION DE VIGILANCIAS DE LAS REGALIAS**

### **11.2.3 DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION**



## SISTEMA DE MONITOREO, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE PROYECTOS



**DNP** Departamento  
Nacional  
de Planeación

## INFORME VISITA INTEGRAL

Dirección de Vigilancia de las Regalías  
Sistema de Monitoreo, Seguimiento, Control y Evaluación



Se deja constancia que aún existen variables pendientes de cargue para que el personal de asistencia funcional de la sede realice el respectivo monitoreo después de la visita.

### 1.3 APROBACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS

Este punto presenta el balance del estado de los proyectos aprobados en los OCAD y designados para ser ejecutados por la entidad con base en la información reportada en los aplicativos del SMSCE.

El balance presenta dos momentos, un primer momento con la información generada en el diagnóstico, y un segundo momento con el balance al final de la visita integral, lo cual permite comparar el impacto generado por la asistencia funcional con relación al reporte de información en los aplicativos.

Tabla 15. Resumen comparativo de estado de ejecución proyectos según GESPROY

Cifras en millones de pesos

Estado de los Proyectos	Balance diagnóstico				Balance al final de la visita				Variación			
	N°	% N° Proy.	Valor	% Valor SGR	N°	% N° Proy.	Valor	% Valor SGR	N°	% N° Proy.	Valor	% Valor SGR
TOTAL PROYECTOS APROBADOS <sup>1</sup>	60	100%	269.718,7	100%	60	100%	269.718,7	100%	0	0%	0,0	0%
PROYECTOS MIGRADOS A GESPROY-SGR	60	100%	269.718,7	100%	60	100%	269.718,7	100%	0	0%	0,0	0%
CONTRATADO <sup>2</sup>	53	88%	233.360,2	87%	53	88%	233.360,2	87%	0	0%	0,0	0%
EN EJECUCIÓN	37	62%	189.438,2	70%	33	55%	180.511,2	67%	-4	-7%	-8.927,1	-3%
TERMINADOS	16	27%	43.921,9	16%	20	33%	52.849,0	20%	4	7%	8.927,1	3%
SIN CERRAR	14	23%	38.621,9	14%	18	30%	47.549,0	18%	4	7%	8.927,1	3%
CERRADOS	2	3%	5.300,0	2%	2	3%	5.300,0	2%	0	0%	0,0	0%
SIN INICIO DE PROCESO DE CONTRATACIÓN	7	12%	36.358,6	13%	7	12%	36.358,6	13%	0	0%	0,0	0%
ÚLTIMOS 6 MESES	1	2%	18.000,0	7%	0	0%	0,0	0%	-1	-2%	-18.000,0	-7%
ENTRE 6 Y 12 MESES	4	7%	15.939,5	6%	3	5%	27.900,0	10%	-1	-2%	11.960,5	4%
EN RIESGO DE LIBERACIÓN DE RECURSOS	2	3%	9.900,0	4%	0	0%	0,0	0%	-2	-3%	-9.900,0	-4%
CON ACREDITACIÓN DE REQUISITOS	2	3%	6.039,5	2%	3	5%	27.900,0	10%	1	2%	21.860,5	8%
MAS DE 12 MESES	2	3%	2.419,0	1%	4	7%	8.458,6	3%	2	3%	6.039,5	2%
EN RIESGO DE LIBERACIÓN DE RECURSOS	1	2%	1.000,0	0%	1	2%	1.000,0	0%	0	0%	0,0	0%
PRORROGADOS	1	2%	1.419,0	1%	3	5%	7.458,6	3%	2	3%	6.039,5	2%
Otros conceptos	6	10%	34.236,2	13%	6	10%	34.236,2	13%	0	0%	0,0	0%
INFLEXIBILIDADES	6	10%	34.236,2	13%	6	10%	34.236,2	13%	0	0%	0,0	0%

<sup>1</sup>Sin incluir inflexibilidades; <sup>2</sup>Incluye proyectos Terminados

Fuente: Base diaria GESPROY de cortes 10 de junio y 12 de julio de 2016.

Al analizar el balance final de aprobación y ejecución de los proyectos del departamento de Cundinamarca con base en los valores reportados en el aplicativo GESPROY - SGR, proyectos para los que ha sido designado como entidad ejecutora, en forma general no se identifican diferencias frente a la cantidad total de proyectos aprobados y migrados a dicho aplicativo, ni tampoco con respecto al valor total de recursos de regalías aprobados; sin embargo, si se presentó algunos cambios con relación al estado de 5 proyectos, producto de las labores de asistencia técnica realizada.

Conforme a esto, dentro del estado "contratado", pasan 4 proyectos del sub-estado "en ejecución" a "terminado-sin cerrar" los cuales son el "BPIN 2012000050012; Implementación del programa de complementación alimentaria y nutricional en menores de 5 años, mujeres gestantes y lactantes en todo el departamento de Cundinamarca", el "BPIN 2012000050030; Desarrollo creación y fortalecimiento de nueve (9) centros de emprendimiento y fortalecimiento empresarial en el departamento de Cundinamarca", el "BPIN 2013000050046; Implementación y masificación del servicio de gas combustible por redes para los municipios de Caparrapi, El Peñón, La Palma, Paima, Topaipí y Villagomez Cundinamarca", y el "BPIN 2015000050026; Fortalecimiento a la estrategia de alimentación escolar para municipios no certificados del departamento de Cundinamarca, Centro Oriente".

Por otra parte, dentro del estado "sin inicio de contratación", se presenta para 3 proyectos cambio de sus sub-estados, teniendo en cuenta los términos transcurridos desde su aprobación, por lo cual, para 1 proyecto cambia del sub-estado en los "últimos 6

## SISTEMA DE MONITOREO, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE PROYECTOS



## INFORME VISITA INTEGRAL

Dirección de Vigilancia de las Regalías  
Sistema de Monitoreo, Seguimiento, Control y Evaluación



meses" a "entre 6 y 12 meses", el cual corresponde al "BPIN 2015000050024; Implementación de las TIC en la aulas educativas en los 109 municipios no certificados del departamento de Cundinamarca, Centro Oriente", y para otros 2 proyectos, se pasa del sub-estado "entre 6 y 12 meses" a "más de 12 meses", lo cual corresponde a "BPIN 2015000050021; Fortalecimiento a la atención integral para la primera infancia en el departamento de Cundinamarca, Centro Oriente" y "BPIN 2015000050029; Implementación y puesta en marcha de una planta homogenizadora de mieles para la producción de panela en el municipio de Quipile, Cundinamarca, Centro Oriente".

En línea con lo expuesto en el párrafo anterior, de lo revisado documentalmente se evidenció que para 4 proyectos se adelantan trámites de desaprobación, por lo cual se recomienda dar celeridad a dichos procesos con el fin de que se actualice el estado de los mismos en la plataforma GESPROY-SGR. Así, para 2 proyectos se identificó que ya se encuentran desaprobados por parte del OCAD respectivo, con lo son el citado "BPIN 2015000050024" y el "BPIN 2012000050053; Estudios diseño y anexo técnico para la construcción del metro ligero regional urbano (MRLU) fase I: Tramo Facatativá - Av. Ciudad de Cali"; y para los otros 2 proyectos, se adelantan trámites de solicitud de desaprobación, siendo estos los identificados con "BPIN 2014000050058; Levantamiento de inventario de los corredores férreos del departamento de Cundinamarca y Bogotá, D.C.", y el "BPIN 2015000050038; Estudios de amenaza, vulnerabilidad y riesgo del sistema lagunar de Fúquene, Cucuruba y Palacio departamento de Cundinamarca".

Como aspectos de mejora, se reitera a la entidad la importancia del cargue de la programación inicial de todos los proyectos que ejecuta, así como de las reprogramaciones a que haya lugar y demás información, con el fin de mostrar las actividades contempladas para la correcta ejecución del proyecto, e igualmente cargar y actualizar (si es del caso), las plantillas de contratación y ejecución, con las que se mostrará el avance físico periódico del proyecto, para que de esta forma se actualicen los respectivos estados de ejecución.

Finalmente, sobre los proyectos que se encuentran en estado "terminado-sin cerrar", se recomienda a la entidad que se adelanten las acciones necesarias para el cierre de los mismos, siguiendo los procedimientos establecidos para ello en el aplicativo GESPROY - SGR y dando estricto cumplimiento a lo señalado en el artículo 2.2.4.2.6.1 del Decreto 1082 de 2015, emitiendo los actos administrativos de cierre de los proyectos dentro de los tiempos establecidos.

Tabla 16. Resumen proyectos aprobados según sector de inversión

Cifras en millones de pesos

Sector	No. de proyectos	Valor SGR	% del valor total
Ciencia y tecnología	16	\$121.943,8	45,2%
Educación	7	\$56.734,2	21,0%
Agricultura	13	\$26.548,3	9,8%
Transporte	8	\$18.310,2	6,8%
Vivienda	2	\$10.421,8	3,9%
Ambiente y desarrollo sostenible	4	\$10.089,0	3,7%
Justicia y del derecho	1	\$8.500,0	3,2%
Salud y protección social	2	\$5.900,0	2,2%
Minas y energía	3	\$5.363,2	2,0%
Agua potable y saneamiento básico	1	\$3.000,0	1,1%
Comercio, industria y turismo	1	\$1.708,1	0,6%
Cultura, deporte y recreación	1	\$1.000,0	0,4%
Defensa	1	\$200,0	0,1%
<b>TOTAL</b>	<b>60</b>	<b>\$269.718,7</b>	<b>100,0%</b>

De acuerdo con la información de proyectos que se encuentran aprobados con recursos del SGR para ser ejecutados por el departamento de Cundinamarca, se observa que en términos de recursos del SGR de un total de \$269.718,7 millones, el 82,9 % de estos recursos equivalente a \$223.536,6 millones se concentra en 4 sectores con un total de 44 proyectos, siendo el sector de



## SISTEMA DE MONITOREO, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE PROYECTOS



**DNP** Departamento  
Nacional  
de Planeación

## INFORME VISITA INTEGRAL

Dirección de Vigilancia de las Regalías  
Sistema de Monitoreo, Seguimiento, Control y Evaluación



Ciencia y Tecnología el de mayor inversión con 16 proyectos con el 45,2% de los recursos, seguido de Educación con 7 proyectos con el 21,0%, Agricultura con 13 proyectos y el 9,8%, y Transporte con 8 proyectos y el 6,8% de recursos. El 17,1% restante de los recursos SGR correspondiente a \$46.182,2 millones, se concentra en otros 9 sectores, los cuales presentan un número entre 4 a 1 proyecto, siendo el más representativo en número y valor de estos el sector Ambiente y desarrollo sostenible, y el último el sector Defensa.

### 1.3.1 Información de proyectos sin contratar

Para el departamento de Cundinamarca, al final de la visita integral, se identifican los siguientes proyectos en estado "SIN CONTRATAR".

Tabla 17. Información básica-Proyectos Sin Contratar

Cifras en pesos

BPIN	Nombre proyecto	Fecha aprobación	Valor SGR	Observaciones de la entidad ejecutora
2014000050058	Levantamiento de inventario de los corredores ferreos del departamento de Cundinamarca y Bogotá, D.C.	26/03/2015	\$1.000.000.000	Respuesta entidad ejecutora Proyecto en proceso de desaprobación, Oficio de solicitud en proceso de firma del señor Gobernador
2015000050021	Fortalecimiento a la atención integral para la primera infancia en el departamento de Cundinamarca, Centro Oriente.	25/06/2015	\$2.900.000.000	Respuesta entidad ejecutora Proyecto en actualización y armonización presupuestal.
2015000050024	Implementación de los TIC en las aulas educativas en los 109 municipios no certificados del departamento de Cundinamarca, Centro Oriente.	28/12/2015	\$18.000.000.000	Respuesta entidad ejecutora Proyecto desaprobado mediante Acuerdo No. 046 del 28 de diciembre de 2015 del OCAD Regional.
2015000050029	Implementación y puesta en marcha de una planta homogenizadora de mieles para la producción de panela en el municipio de Cuipile, Cundinamarca, Centro Oriente.	25/06/2015	\$3.139.511.657	Respuesta entidad ejecutora Pendiente legalizar predio. Se han adelantado los procesos precontractuales y se tiene previsto al 30 de junio haber suscrito los Convenios
2015000050038	Estudios de amenaza, vulnerabilidad y riesgo del sistema lagunar de Fúquene, Cucunubá y Palacio departamento de Cundinamarca.	4/06/2015	\$1.419.042.711	Respuesta entidad ejecutora Proyecto en proceso de desaprobación, Oficio de solicitud radicado ante la Secretaría del OCAD.
2015000050048	Implementación del programa de complementación alimentaria y nutricional para menores de 5 años, madres gestantes y lactantes en todo el departamento de Cundinamarca 2015.	10/12/2015	\$2.900.000.000	Respuesta entidad ejecutora En proceso la incorporación de recursos. Se tiene adelantado el proceso precontractual.
2015000050057	Divulgación de espacios de participación que visibilicen las acciones innovadoras de los jóvenes que impactan positivamente su comunidad en el departamento de Cundinamarca.	29/10/2015	\$7.000.000.000	Respuesta entidad ejecutora Se realizó el ajuste con el Plan de Desarrollo del Departamento. Se tiene adelantado el proceso precontractual

De la información presentada, se identifica que de 7 proyectos que se encuentra en estado "sin inicio de proceso de contratación", para 3 de estos, identificados con los BPIN 2014000050058, 2015000050024 y 2015000050038 se adelantan o se realizó proceso de desaprobación, para lo cual, es pertinente que la entidad termine las gestiones de desaprobación ante el OCAD respectivo, e igualmente realice los trámites actualización de información en las plataformas SUIFP-SGR y GESPROY-SGR, con el fin de que en dichas plataformas se refleje el respectivo estado de "desaprobado".

Para los 4 proyectos restantes, se aclara que para los identificados con BPIN 2015000050021, 2015000050029, 2015000050048 y 2015000050057, se debe culminar los trámites presupuestales y dar inicio a los procesos precontractuales, lo anterior teniendo en cuenta los términos y condiciones establecidos en el artículo 18 del Acuerdo No. 38 de 2016 de la Comisión Rectora.

Página 17 de 55



## SISTEMA DE MONITOREO, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE PROYECTOS



**DNP** Departamento  
Nacional  
de Planeación

## INFORME VISITA INTEGRAL

Dirección de Vigilancia de las Regalías  
Sistema de Monitoreo, Seguimiento, Control y Evaluación



### 1.3.2 Información de proyectos sin cerrar

A continuación se relacionan los 18 proyectos que según la información reportada en GESPROY-SGR por la entidad, se encuentran en estado TERMINADO o PARA CIERRE para los cuales, en la casilla de OBSERVACIONES se registran las explicaciones dadas por la entidad sobre el porqué no se han cerrado en el aplicativo GESPROY - SGR.

Es importante aclarar que, los 14 primeros proyectos son los que se informaron en el diagnóstico de información remitida previamente al inicio de la visita integral, y los 4 últimos corresponde a los nuevos proyectos que pasan a estado terminado, producto de las labores de asistencia técnica realizada durante la jornada.

Tabla 18. Información básica-Proyectos Sin Cerrar

Cifras en pesos

BPIN	Nombre proyecto	Fecha aprobación	Valor SGR	Observaciones entidad ejecutora
2012000050005	Estudios y diseños de detalle embalse Calandaina municipio de El Colegio departamento de Cundinamarca.	28/12/2012	\$1.000.000.000	<u>Respuesta entidad ejecutora</u> El tiempo del cronograma se terminó. Presentaba inconvenientes para el cargue y ajuste de los indicadores, lo cual se ha subsanado y se encuentra al 100%
2012000050006	Construcción cubierta coliseo del centro agro tecnológico de exposiciones y comercialización de la región del Sumapaz en el municipio de Fusagasugá -Cundinamarca.	28/12/2012	\$3.581.530.801	<u>Respuesta entidad ejecutora</u> Se adicionara el contrato para terminar obras complementarias.
2012000050007	Fortalecimiento de las cadenas hortifrúscola y aromáticas en Cundinamarca.	28/12/2012	\$1.300.000.000	<u>Respuesta entidad ejecutora</u> En proceso el acta de cierre. Se proyecta cargar acta en aplicativo en el transcurso de la semana.
2012000050009	Fortalecimiento de la productividad y competitividad del sector cacahutero en el departamento de Cundinamarca.	28/12/2012	\$1.200.000.000	<u>Respuesta entidad ejecutora</u> Acta de cierre firmada, listo para proceder a cargar el acta de cierre
2012000050011	Fortalecimiento de la permanencia de los estudiantes en los municipios del departamento de Cundinamarca departamento de Cundinamarca.	5/10/2012	\$6.000.000.000	<u>Respuesta entidad ejecutora</u> El proyecto en el GESPROY-SGR carece de los indicadores de la cadena de valores, no cuenta con indicadores.
2012000050025	Estudios y diseños para la construcción de un centro especializado al servicio de adolescentes infractores de la ley en el departamento de Cundinamarca.	28/12/2012	\$200.000.000	<u>Respuesta entidad ejecutora</u> Proyecto Terminado y se encuentra para la firma el acta administrativo de cierre, una vez firmado se hará el cargue.
2012000050027	Mejoramiento de la vía Ubalá - Palomas-Mambita(0+00 ubicado en el sitio profesionales municipio de Ubalá), departamento de Cundinamarca.	28/12/2012	\$3.000.000.000	<u>Respuesta entidad ejecutora</u> El proyecto no ha sido posible cerrarlo por inconsistencia en las pólizas.
2012000050028	Mejoramiento y mantenimiento de la red vial secundaria y terciaria mediante la dotación de maquinaria a los municipios del departamento de Cundinamarca.	28/12/2012	\$8.554.157.934	<u>Respuesta entidad ejecutora</u> En el cambio de la plataforma GESPROY-SGR se perdió información.
2012000050051	Mejoramiento del puente Guatimol sobre el río Sumapaz en la vía Venecia - Icononzo departamento de Cundinamarca.	28/12/2012	\$620.304.130	<u>Observaciones SMSCE-RCO</u> Sin respuesta de la entidad.
2012000050052	Formulación y actualización de los estudios y diseños de la vía Ubaque - Los Carezos - Chipaque departamento de Cundinamarca.	28/12/2012	\$260.000.000	<u>Observaciones SMSCE-RCO</u> Sin respuesta de la entidad.
2012000050054	Formulación y actualización de los estudios y diseños para el mejoramiento de la troncal del carbón en longitud de	28/12/2012	\$755.000.000	<u>Respuesta entidad ejecutora</u> Se cargaron soportes.

Página 18 de 55

## SISTEMA DE MONITOREO, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE PROYECTOS



**DNP** Departamento  
Nacional  
de Planeación

## INFORME VISITA INTEGRAL

Dirección de Vigilancia de las Regalías  
Sistema de Monitoreo, Seguimiento, Control y Evaluación



Cifras en pesos

BPIN	Nombre proyecto	Fecha aprobación	Valor SGR	Observaciones entidad ejecutora
	43 kms (X0-00 localizado en tierra negra) departamento de Cundinamarca.			
2013000050005	Implementación del programa de complementación alimentaria y nutricional para menores de cinco años y mujeres gestantes y lactantes en todo el departamento de Cundinamarca.	11/08/2014	\$6.000.000.000	<u>Respuesta entidad ejecutora</u> Se encuentra en soporte técnico del GESPROY-SGR.
2013000100149	Innovación en el modelo de gestión de medicamento en el departamento de Cundinamarca fase II.	2/06/2015	\$2.490.946.916	<u>Respuesta entidad ejecutora</u> Presentaba inconsistencias en los valores correspondientes a "otras fuentes de financiación". Alerta subsanada el 22 de junio de 2016.
2015000050031	Adquisición de vehículos para los cuerpos operativos (bomberos) para las provincias del departamento de Cundinamarca.	4/06/2015	\$3.670.000.000	<u>Respuesta entidad ejecutora</u> Proyecto Terminado, se firmaron actas de liquidación y se hizo cargue en GESPROY-SGR. Se inicia el proceso de cierre.
2012000050012	Implementación del programa de complementación alimentaria y nutricional en menores de 5 años, mujeres gestantes y lactantes en todo el departamento de Cundinamarca	22/08/2013	\$3.000.000.000	<u>Observaciones SMSCE-RCO</u> Proyecto que pasa de estado "contratado en ejecución" a "Terminado", producto de las labores de asistencia técnica.
2012000050030	Desarrollo creación y fortalecimiento de nueve (9) centros de emprendimiento y fortalecimiento empresarial en el departamento de Cundinamarca	22/08/2013	\$1.708.104.361	<u>Observaciones SMSCE-RCO</u> Proyecto que pasa de estado "contratado en ejecución" a "Terminado", producto de las labores de asistencia técnica.
2013000050046	Implementación y masificación del servicio de gas combustible por redes para los municipios de Caparrapi, El Peñón, La Palma, Paima, Topaipí y Villagomez Cundinamarca	11/08/2014	\$2.118.963.154	<u>Observaciones SMSCE-RCO</u> Proyecto que pasa de estado "contratado en ejecución" a "Terminado", producto de las labores de asistencia técnica.
2015000050026	Fortalecimiento a la estrategia de alimentación escolar para municipios no certificados del departamento de Cundinamarca, Centro Oriente	4/06/2015	\$2.100.000.000	<u>Observaciones SMSCE-RCO</u> Proyecto que pasa de estado "contratado en ejecución" a "Terminado", producto de las labores de asistencia técnica.

Para estos proyectos que se relacionan en el cuadro anterior, se reitera lo expuesto al final de la sección 1.3, para que se realicen el cierre de los mismos, siguiendo los procedimientos establecidos para ello en el aplicativo GESPROY - SGR y dando estricto cumplimiento a lo señalado en el artículo 2.2.4.2.6.1 del Decreto 1082 de 2015 (antes artículo 39 del Decreto 414 de 2013), emitiendo los actos administrativos de cierre de los proyectos dentro de los tiempos establecidos.

### 1.4 ALERTAS

El departamento de Cundinamarca, al inicio de la visita integral como ejecutor contaba con 64 alertas sin subsanar del segundo semestre de 2016. Durante la visita integral con asistencia funcional de los consultores de la RCO, la entidad subsanó 41 alertas, quedando pendiente 23 eventos por subsanar en el aplicativo GESPROY - SGR.

Tabla 19. Eventos de alertas para ejecutores - Trimestre II de 2016

No.	Tipo Alerta*	Tipo Información	Código Alerta	BPIN	Subsanada en Visita.		Observación
					Sí	No	
1	II	GESPROY-SGR	EJ-1-22	2012000050005	X		Subsanada

Página 19 de 55

## **11.3 Anexo 3.**

### **11.3.1 HALLAZGOS Y CONCEPTOS**

### **11.3.2 PLAN DE MEJORA**

## SISTEMA DE MONITOREO, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE PROYECTOS

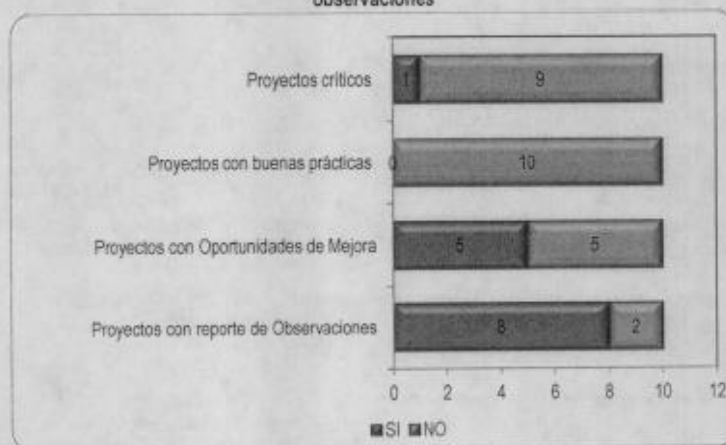


## INFORME VISITA INTEGRAL

Dirección de Vigilancia de las Regalías  
Sistema de Monitoreo, Seguimiento, Control y Evaluación



Gráfico 7. Balance general proyectos críticos, con buenas prácticas, oportunidades de mejora y reporte de observaciones



### 2.6.1 Oportunidades de mejora

Las siguientes son las oportunidades de mejora identificadas en las distintas actividades realizadas durante la visita integral:

#### A la Entidad Ejecutora

- Se requiere que la entidad ejecutora adelante las gestiones pertinentes para que la información registrada en los aplicativos sea consistente con la que maneja, para lo cual deberá solicitar copia magnética de los respectivos Acuerdos del OCAD y remitirlas al correo [opaez@dnp.gov.co](mailto:opaez@dnp.gov.co). Específicamente, la inflexibilidad con consecutivo 2119 tiene un valor en el aplicativo (Base GESPROY) de \$4.775 millones que difiere del valor reportado por la entidad de \$4.520.328.816. Frente a esto, la entidad manifiesta que en los decretos 4950 de 2011 y 1243 de 2012 se efectuó dicha reducción de \$254.671.184 y que corresponde a la diferencia anotada. Así mismo las inflexibilidades con consecutivo 5180 y 5182 presentan diferencias frente a los valores exactamente aprobados mediante los acuerdos del OCAD respectivo, siendo estas de \$4.169.000.000 (Base GESPROY) diferente de \$41.69.962.770 (Valor aprobado) para el caso de la primera y \$15.232.172.240 (Base GESPROY) que difiere de \$15.323.172.240 para la segunda.

#### A los proyectos de inversión

##### BPIN 2012000100156, "Construcción del ecosistema de innovación TIC para el departamento de Cundinamarca".

- Para el ejercicio de supervisión del proyecto, si bien se han elaborado informes que contemplan las acciones adelantadas por cada uno de los aportantes, estos no han sido cuantificados, lo que resulta en una subestimación del avance financiero para el reporte de información en los aplicativos correspondientes y se constituye en una oportunidad de mejora que debe ser incluida en los informes de supervisión generados a partir de este momento de modo tal que den cuenta de la ejecución física y financiera del proyecto, que permitan identificar el desglose del avance físico de acuerdo a cada componente o sub-actividad, y así mismo el avance agregado físico y financiero, seguimiento al cronograma del POA, pronunciamiento sobre la ejecución financiera de los subcontratos que respaldan el convenio principal, registro fotográfico de las actividades reportadas y concepto de la calidad de los productos y/o servicios que se entregan por parte de los contratistas (operadores).

Página 42 de 55

## SISTEMA DE MONITOREO, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE PROYECTOS



**DNP** Departamento  
Nacional  
de Planeación

## INFORME VISITA INTEGRAL

Dirección de Vigilancia de las Regalías  
Sistema de Monitoreo, Seguimiento, Control y Evaluación



Sistema General de Regalías

3. Frente a la constitución de garantías, de acuerdo a lo estipulado en la cláusula décima primera del Convenio Especial de Cooperación 021 de 2014, se aprecia que para los amparos de Cumplimiento y Calidad del Servicio estos apenas salvaguardan el valor del aporte del Departamento de Cundinamarca, siendo este en su totalidad con cargo a los recursos del Sistema General de Regalías, lo que se constituye en un riesgo para estos, al no contemplar el valor total del convenio de conformidad a lo expuesto en el estatuto de contratación pública.

**BPIN 2013000050081, "Mejoramiento de la productividad, calidad, pos-cosecha y mercadeo de las cadenas hortifrutícola y aromáticas de Cundinamarca".**

4. En cuanto a sostenibilidad, se indica lo siguiente en los documentos del proyecto: "La custodia, mantenimiento, operación y administración del cuarto frío, insumos, talleres, fondo de comercialización, seguimiento técnico, adecuación de parcelas, toma de análisis, entrega de insumos, ECAS, supervisión y seguimiento son a cargo del Departamento de Cundinamarca". En este sentido, se identifica que el Departamento de Cundinamarca, como entidad ejecutora del proyecto, se encuentra a cargo de la sostenibilidad del proyecto y, con ello, asume la responsabilidad en el funcionamiento del componente del proyecto relacionado con el fondo de comercialización, que como se indica en los documentos de soporte, debe estar en funcionamiento al finalizar la ejecución del proyecto, sin embargo, tal como se evidenció en la visita de seguimiento al centro de acopio de Mangocol, localizado en el municipio de Tocaima, esta infraestructura no cuenta a la fecha con las condiciones necesarias para garantizar la sostenibilidad del proyecto y con ello el funcionamiento del fondo de comercialización. En este sentido, se identifica un posible riesgo en la inversión de los recursos del fondo de comercialización, pues, las condiciones actuales del centro de acopio no permiten su correcta implementación.

**BPIN 2013000050083, "Implementación y puesta en marcha de una planta homogenizadora de mieles para la producción de panela en Caparrapí Cundinamarca, Centro Oriente".**

5. La valla informativa instalada, no presenta la totalidad de elementos informativos de conformidad a la Circular No. 006 de 2014 del DNP, específicamente, no presentaba información sobre la persona que realiza las labores de interventoría, la fuente de financiación del SGR, y correo electrónico para informar inquietudes, observaciones, quejas o denuncias.
6. Los informes de supervisión evidenciados en el expediente, no presentan la totalidad de elementos informativos que permitan realizar adecuado seguimiento al convenio de cooperación, ya que no se expone elementos de información que relacionen lo acontecido en el periodo de reporte, no expone sobre aspectos de cumplimiento de aspectos de calidad, así como tampoco se identifica el avance físico y financiero, tampoco se identifica información sobre las actividades subcontratadas por FEDEPANELA para la ejecución del contrato.
7. Con relación a los aspectos de ejecución en el componente de obra, se observó en la visita que:
  - a. Existe un talud al costado derecho del acceso principal del edificio de bodega que no presenta medida de mitigación, el cual presenta un alto grado pendiente, y sobre el cual en su sección superior se adelantan las obras de cerramiento perimetral, lo cual puede afectar la instalación de dicho cerramiento, e igualmente, podría presentar afectación por deslizamiento sobre el edificio de bodega.
  - b. Se observó que existe un talud al respaldo de la fachada posterior (trasera) del edificio administrativo que no presenta medida de mitigación, el cual presenta un alto grado pendiente y un material granular que no se encuentra muy consolidado, lo cual al momento de temporada invernal, puede colmatar el sistema lateral de recolección de aguas lluvias, e igualmente, podría presentar afectación por deslizamiento sobre el edificio administrativo.
8. Se pudo evidenciar tanto documentalmente como según lo expuesto por los delegados del operador, que la ejecución de los componentes sociales (asistencia técnica, fortalecimiento organizacional y plan de negocios), son los que presentan retraso en el marco del proyecto debido a la dificultad en el trabajo con comunidades, lo anterior teniendo en cuenta que solo restan 2 meses para la culminación del plazo del convenio.

Página 43 de 56

## SISTEMA DE MONITOREO, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE PROYECTOS



## INFORME VISITA INTEGRAL

Dirección de Vigilancia de las Regalías  
Sistema de Monitoreo, Seguimiento, Control y Evaluación



**BPIN 2013000100247, "Investigación e innovación tecnológica y apropiación social de conocimiento científico de orquídeas nativas de Cundinamarca".**

9. Teniendo en cuenta que actualmente las labores de control y vigilancia son llevadas a cabo por la supervisión designada del proyecto, el informe de supervisión fue remitido en fecha del 11 de julio de 2016, con corte de información al mes de diciembre de 2015, por lo cual presenta un alto rezago en su información, además de que no se presenta ejecución física de forma desagregada de acuerdo a sus componentes y/o sub-actividades, y asimismo no presenta avance físico y financiero en forma agregada, no presenta seguimiento a la ejecución del cronograma del POA, no conceptúa sobre el cumplimiento de aspectos de calidad de los productos, bienes y/o servicios desarrollados y/o entregados, no expone información financiera sobre los subcontratos que se han suscrito producto de los recursos girados al operador, y de este con los cooperantes.

**BPIN 2013000100248, "Innovación, ciencia y tecnología para productores de leche en la provincia de Ubaté, Cundinamarca".**

10. Teniendo en cuenta que actualmente las labores de control y vigilancia son llevadas a cabo por la supervisión designada del proyecto, los informes de supervisión evidenciados no presentan ejecución física de forma desagregada de acuerdo a sus componentes y/o sub-actividades, y así mismo no presenta avance físico y financiero en forma agregada, no presenta seguimiento a la ejecución del cronograma del POA, no conceptúa sobre el cumplimiento de aspectos de calidad de los productos, bienes y/o servicios desarrollados y/o entregados, no expone detalles de la información financiera sobre los recursos girados al operador, y los recursos en especie aportados por los cooperantes.

### 2.6.2 Observaciones

A manera general, principalmente para los proyectos de ciencia y tecnología, se identifica que la entidad ejecutora presenta deficiencias en las labores de supervisión de proyectos, toda vez que se observaron situaciones como:

- Falta de un equipo multidisciplinario que realice las labores de control y vigilancia en los distintos componentes de ejecución, ya que estos presentan contenidos altamente complejos, tanto en temas técnico-científicos como de nuevas tecnologías de información.
- Poca oportunidad en las labores de supervisión en terreno, toda vez estas se realizan en forma esporádica, y ampliamente espaciada durante el periodo de ejecución de los convenios.
- Falta de claridad sobre la periodicidad en los que se deben generar los informes de supervisión.
- Debilidad en los informes ya que no se visualiza un análisis del estado real de los proyectos que permitan identificar ejecución física de forma desagregada para cada uno de los componentes y/o sub-actividades, no presenta avance físico y financiero en forma agregada, no se realiza seguimiento al cronograma o plan de ejecución, no se aprecia un pronunciamiento sobre la ejecución financiera de la subcontratos que respaldan los convenios de ejecución, no presentan registro fotográfico de las actividades reportadas, no se consigna un concepto acerca de la calidad de los productos y/o servicios que se entregan por parte de los contratistas (operadores).

Lo anterior, puede generar falta de información oportuna, veraz y de calidad, que permita tomar acciones de control pertinentes sobre posibles riesgos que se puedan presentar en la ejecución, que podrían afectar los tiempos y el logro del resultado del proyecto.

Por otra parte, a continuación se exponen en detalle, las observaciones puntualmente identificadas en forma transversal a la entidad, y a los proyectos de inversión visitados y verificados.

#### A la entidad ejecutora



## SISTEMA DE MONITOREO, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE PROYECTOS



**DNP** Departamento  
Nacional  
de Planeación

## INFORME VISITA INTEGRAL

Dirección de Vigilancia de las Regalías  
Sistema de Monitoreo, Seguimiento, Control y Evaluación



1. Se evidenciaron deficiencias en la gestión documental en cuanto a la información financiera puesta a disposición por la entidad, toda vez que para los temas transversales de la visita (Aprobación de proyectos, Inflexibilidades y Saldos del régimen anterior) se presentaron inconsistencias en la información presentada por la entidad dentro de su respuesta al diagnóstico y en el caso particular de Saldos del régimen anterior, la información requerida no fue presentada en su totalidad, quedando pendiente por clarificar el saldo presupuestal disponible a 31 de diciembre de 2011, los giros recibidos a 31 de mayo de 2016, los desahorros, los reintegros financieros, el valor de las exigibilidades comprometidas a 31 de diciembre de 2011 y no ejecutadas a partir de enero de 2012, el valor de los pagos de inflexibilidades, la cuantificación de proyectos de inversión ejecutados y el saldo disponible presupuestal que tenía la entidad a 31 de mayo de 2016.

En línea con lo anterior, se observó desarticulación entre las diferentes dependencias relacionadas con el manejo de la información, pues particularmente en las Inflexibilidades, resulta muy complejo conocer en detalle la relación entre los pagos efectuados y los compromisos adquiridos, puesto que las dependencias involucradas lo han manejado como un solo concepto denominado Plan Departamental de Aguas pero que no corresponde puntualmente a las diferentes aprobaciones que para este concepto realizó el OCAD.

2. Se observó que no se ha realizado la totalidad de reintegros al Ministerio de Hacienda y Crédito Público - MHCP por concepto de saldos no ejecutados y rendimientos financieros generados por las cuentas constituidas para la ejecución de los proyectos financiados con recursos de los fondos de Compensación Regional, Desarrollo Regional y Ciencia, Tecnología e Innovación. Esta situación se sustenta en que según la información registrada en CUENTAS - SGR se ha generado por este concepto la suma acumulada de \$10.744.500.751,11 con corte al 31 de mayo de 2015 de los recursos de Fondos SGR; sin embargo, los reintegros al MHCP según la información registrada en la cuenta han sido de \$5.129.845.411, encontrándose pendientes por reintegrar la suma de \$5.614.655.340,11 a este mismo corte. Según lo manifestado por los delegados de la entidad, esta situación se debe a que se han presentado dificultades en la identificación de estos recursos, pues se desconoce a qué proyecto corresponde, quién efectuó la consignación y por qué concepto (Rendimientos financieros o Saldos no ejecutados), los cuales se han registrado en el libro de bancos sin su plena identificación.
3. En la revisión a los rendimientos financieros generados por la cuenta maestra de asignaciones directas (Cuenta Corriente No. 513-00152-9 del Banco de Occidente), se evidenció que el valor generado por \$110.413.676 por concepto de estos rendimientos al 30 de septiembre de 2015 (corte antes de la última aprobación de recursos con destino a inflexibilidad del Plan Departamental de Aguas - PDA, realizada el 22 de octubre de 2015) no era suficiente para cubrir las aprobaciones realizadas por el OCAD para esta inflexibilidad, pues hasta esa fecha se había aprobado un acumulado de \$144.750.897 según información de la entidad en su respuesta al diagnóstico, el cual es superior al valor generado por rendimientos financieros de la cuenta de asignaciones directas.
4. En cuanto a la gestión de los recursos de fortalecimiento, se identificó la siguiente situación: Se observó el Convenio Interadministrativo No. 055 de 19/12/2014 celebrado con el FONDECUN, cuyo objeto es "FONDECUN se compromete con la Secretaría de Planeación de Cundinamarca a realizar la Gerencia Integral del proyecto denominado "Gerencia integral de proyectos que conduzcan a obtener el logro de las metas fijadas en el Plan de Desarrollo "Cundinamarca calidad de vida". De acuerdo con el objeto señalado, se infiere que éste no se ajusta a las destinaciones de recursos de fortalecimiento que se establecieron en cada una de las resoluciones de asignaciones de estos recursos. El valor financiado con cargo a recursos de fortalecimiento del SGR fue de \$253.968.000, mientras que con recursos del OMOC la financiación fue de \$16.086.600.

Para verificar la ejecución de los recursos de fortalecimiento de este convenio, se revisó el informe final presentado por FONDECUN, en donde se observó que el valor total ejecutado es inferior al valor total aportado con recursos de fortalecimiento del SGR y SMSCE. Al respecto, se solicitó el informe de supervisión final que permitiera corroborar esta información, pero al cierre de la visita no fue suministrado.

5. El departamento de Cundinamarca no ha realizado los envíos de los formatos F-SCV-17 y F-SCV-18 desde junio de 2013 en cumplimiento de la Circular No. 0001 del 28 de septiembre de 2012 expedida por la Directora de Regalías.

Página 45 de 55

## SISTEMA DE MONITOREO, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE PROYECTOS



**DNP** Departamento  
Nacional  
de Planeación

## INFORME VISITA INTEGRAL

Dirección de Vigilancia de las Regalías  
Sistema de Monitoreo, Seguimiento, Control y Evaluación



### A los proyectos de inversión

#### **BPIN 2012000100156, "Construcción del ecosistema de innovación TIC para el departamento de Cundinamarca".**

6. Durante la revisión documental a los expedientes suministrados por la supervisión del proyecto no se puso a disposición del equipo consultor la solicitud ni el pronunciamiento por parte de la Secretaría Técnica frente al cumplimiento de los requisitos previos al inicio de la etapa contractual, por lo que esta situación se constituye en una observación para la entidad ejecutora.
7. No se evidencian informes de supervisión del periodo correspondiente del 16 de agosto de 2015 al 2 de septiembre de 2015, igualmente no se evidencian informes de supervisión del 30 de noviembre de 2015 a la fecha de esta visita integral (julio de 2016). Por lo anterior podemos concluir que el ejercicio de la supervisión no ha sido oportuno en el marco de toda la gestión del proyecto, evidenciando 6 informes de supervisión, donde no se encuentra el avance en la ejecución de actividades respecto al POA, cronograma que no dan cuenta de la ejecución física y financiera del proyecto, que permitan identificar el desglose del avance físico de acuerdo a cada componente o sub-actividad, y así mismo el avance agregado físico y financiero, no se aprecia un pronunciamiento sobre la ejecución financiera de la subcontratos que respaldan los convenios de ejecución, no presentan registro fotográfico de las actividades reportadas, no se consigna un concepto acerca de la calidad de los productos y/o servicios que se entregan por parte de los contratistas (operadores).
8. Se aprecia que para el proceso SCTel021-2014 se tiene el registro en SECOP tan solo del Convenio y el Otrosí, por lo que, de acuerdo a la normatividad frente a la publicidad de los procesos contractuales, se genera una Observación al no publicar todos los documentos y actos administrativos generados del proceso como tal, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.7.1. del Decreto 1082 de 2015.

#### **BPIN 2013000050083, "Implementación y puesta en marcha de una planta homogenizadora de mieles para la producción de panola en Caparrapi Cundinamarca, Centro Oriente"**

9. El proyecto requirió vigencias futuras de ejecución toda vez que el mismo ha proyectado recibir los bienes y servicios para la vigencia 2016, al respecto se observa que mediante acuerdo No. 25 del 11 de agosto de 2014 se aprueba la entrega de bienes y servicios en diferentes bienalidades, en el mismo documento se establece como fecha límite de entrega el 30 de septiembre de 2015. A partir de esta fecha no se identificó solicitud para entrega de los bienes en la vigencia 2016 como está previsto hasta el momento, de acuerdo con la fecha y plazo del respectivo convenio.
10. Se identifica presuntas fallas en planeación ya que se identifica modificaciones entre sus condiciones inicialmente aprobadas y las que se ejecutan, toda vez que se presentan diferencias en elementos de tiempos, ya que los plazos de ejecución el contrato (12 meses en minuta más prórrogas de 9 meses y 11 días) presentan mayor tiempo a lo proyectado (12 meses), y por otra parte, se evidenció que fue necesario realizar ajustes en el componente de obra (Adición No. 1 y Otrosí No. 3, 5 y 7), ya que no habían sido contemplados items para construir la cubierta, se requirió aumentar valor de cantidades de obra, y no se había contemplado la contratación de labores de supervisión técnica especializada.
11. En complemento a la observación anterior, las modificaciones presentadas con posterioridad a la realización de la adición aprobada en valor por parte del OCAD, realizadas a través de los Otrosí No. 3, 5, y 7, no presentaron trámite de realización de ajuste ante la instancia respectiva.
12. De acuerdo con la información reportada en el SECOP, se pudo establecer que para el proceso de contratación se encuentra pendiente el cargue de pólizas, ya que si bien es cierto se están cargando los documentos de aprobación en cada modificación, no se carga la póliza y la misma es fundamental para realizar los respectivos comparativos entre lo aprobado y lo expedido en su momento por la aseguradora. En cuanto a la oportunidad de la publicación se pudo establecer que los siguientes documentos correspondientes a la etapa de perfeccionamiento y ejecución contractual fueron cargados en el SECOP de manera extemporánea por parte de la entidad: cargue del otrosí No. 7, cargue de actualización de pólizas cuya acta de aprobación se encuentra del 18 de mayo de 2016, Otrosí No.1, 2, 3 y 4, fecha de cargue del convenio y fecha de

Página 46 de 55



## SISTEMA DE MONITOREO, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE PROYECTOS



**DNP** Departamento  
Nacional  
de Planeación

## INFORME VISITA INTEGRAL

Dirección de Vigilancia de las Regalias  
Sistema de Monitoreo, Seguimiento, Control y Evaluación



cargue de los estudios previos. Con todo lo expuesto, se evidencia incumplimiento al artículo 19 del Decreto 1510 de 2013 (hoy 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015).

**BPIN 2013000100149, "Innovación en el modelo de gestión de medicamento en el departamento de Cundinamarca Fase II."**

13. Al revisar el expediente contractual y los documentos cargados en la plataforma SUIFP – SGR, no se evidenció físicamente la solicitud del concepto comité consultivo por la Secretaría Técnica del OCAD a la entidad competente, con el fin de que se analizara la conveniencia, oportunidad y solidez técnica, financiera y ambiental en cumplimiento del artículo 57 de la ley 1530 de 2012. Información que fue solicitada a la entidad, sin que se colocara a disposición el documento referenciado.
14. Una vez revisada la información financiera entregada por la entidad, no se encontraron los informes o documentos que los asociados (Fedesalud, Fundación Ifarma y La Universidad Santo Tomás), debieron adjuntar para cada desembolso según lo establecido contractualmente. De igual manera no se evidencian cambios contractuales a los convenios que modifiquen lo aquí indicado. Dicha situación muestra incumplimiento por parte de la entidad ejecutora en el control, seguimiento y supervisión del proyecto, debido a que se efectuó el pago a los Asociado en su totalidad sin el lleno de los soportes de cumplimiento exigidos (informes y documentos).
15. Una vez analizados los documentos que sirvieron de referencia en la valoración contractual, que reposan en el expediente físico, se pudo concluir que los procesos no fueron publicados en la página electrónica del Portal Único de Contratación – 3EOP en su debida oportunidad.
16. En la revisión a las garantías constituidas para amparar los riesgos derivados de los convenios suscritos, se evidenció que los valores y vigencias aseguradas para los amparos de (Cumplimiento, Pago de salarios y prestaciones sociales, calidad del servicio y Responsabilidad civil Extracontractual, no se ajustan a lo pactado en la minuta y demás documentos, así como a lo preceptuado en el Estatuto Estatal de Contratación.
17. Teniendo en cuenta que el último convenio derivado del proyecto fue terminado el día 3 de enero de 2015, según consta en acta de liquidación de fecha 2 de septiembre de 2015, al cierre de la visita integral (08/07/2016), no se evidenció la expedición del acto administrativo de cierre del proyecto en los términos del artículo 2.2.4.2.6.1 del Decreto 1082 de 2015.
18. Se identifican deficiencias en las labores de supervisión de proyectos, toda vez que se observaron situaciones como:
  - a. Falta de un equipo multidisciplinario que realice las labores de control y vigilancia en los distintos componentes de ejecución, ya que estos presentan contenidos altamente complejos, tanto en temas técnico-científicos como de nuevas tecnologías de información.
  - b. Poca oportunidad en las labores de supervisión en terreno, toda vez estas se realizan en forma esporádica, y ampliamente espaciada durante el periodo de ejecución de los convenios.
  - c. Falta de claridad sobre la periodicidad en los que se deben generar los informes de supervisión.
  - d. Debilidad en los informes ya que no se visualiza un análisis del estado real de los proyectos que permitan identificar el avance físico y financiero, no se realiza seguimiento al cronograma de ejecución, no presentan registro fotográfico de las actividades reportadas, no se consigna un concepto acerca de la calidad de los productos y/o servicios que se entregan por parte de los contratistas (operadores).

Lo anterior, puede generar falta de información oportuna, veraz y de calidad, que permita tomar acciones de control pertinentes sobre posibles riesgos que se puedan presentar en la ejecución, que podrían afectar los tiempos y el logro del resultado del proyecto.

19. Modificaciones realizadas al proyecto en la supresión del rubro de la administración e interventoría sin que encuentren los soportes que justifiquen dicha modificación; de igual forma, no se identificó el presupuesto modificado donde se redistribuye

Página 47 de 55

## SISTEMA DE MONITOREO, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE PROYECTOS



**DNP** Departamento  
Nacional  
de Planeación

## INFORME VISITA INTEGRAL

Dirección de Vigilancia de las Regalías  
Sistema de Monitoreo, Seguimiento, Control y Evaluación



a las otras actividades del proyecto lo correspondiente al rubro de administración e interventoría, se solicitó a la entidad este presupuesto modificado y no fue suministrado.

20. Revisado la documentación que dieron origen del proyecto se identificó lo siguiente:
- En el documento técnico denominado "Proyecto de investigación de gestión del medicamento" se observó que uno de los resultados en el componente de Ciencia son dos publicaciones internacionales del tipo investigación descriptiva y propuesta metodológica; así mismo, se observó en el presupuesto del proyecto, se asignó un rubro para la publicación internacional de revistas indexadas.
  - Sin embargo, al observar la MGA, las actividades contempladas son muy generales y no detallan las particularidades de las actividades de cada sub-proyecto de investigación; así mismo, se observó en el convenio 1484 de 2013 suscrito con la Universidad Santo Tomás que los productos a entregar son globales y no se detallan las especificaciones de las actividades a desarrollar para lograr dichos productos.
  - Ante la inquietud de conocer el estado de los artículos publicados en las revistas indexadas se solicitó información al respecto al supervisor Ingeniero Iván Puerto, quien el día 7 de julio de 2016 envió correo electrónico informando: "Respecto a las publicaciones realizadas sobre el proyecto, de éste se presentó un artículo en el Congreso Internacional de Sociología. Construcción de Ciudadanías; Nuevas realidades y Miradas interpretativas. El título del artículo: El rol del estado, el mercado y la sociedad civil en relación con el derecho al acceso a medicamentos: el caso colombiano. Universidad de Baja California. México"; identificándose que se realizó una ponencia de un artículo en un evento, más este no ha sido publicado; con respecto al segundo artículo, no se obtuvo información al respecto.

Así las cosas, no se observó que la actividad de publicar dos artículos científicos en revistas internacionales indexadas, tal como quedó especificado en los documentos soportes de la MGA, se haya logrado.

**BPIN 2013000100217, "Fortalecimiento de la competitividad del sector floricultor Colombiano mediante el uso de ciencia, tecnología e innovación aplicadas en el Departamento de Cundinamarca".**

21. Se aprecia que para el proceso SCTel 014-2015 se tiene el registro en SECOP de los documentos generados a partir de la ejecución del Convenio, haciendo falta aquellos generados en la etapa precontractual y demás que hacen parte del proceso adelantado, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.7.1. del Decreto 1082 de 2015.

**BPIN 2013000100247, "Investigación e innovación tecnológica y apropiación social de conocimiento científico de orquídeas nativas de Cundinamarca"**

22. El proyecto se aprobó mediante Acuerdo No. 27 del 05 de agosto de 2014, en la información puesta a disposición por el Departamento y en consulta realizada a la supervisora no se evidenció el certificado de cumplimiento de requisitos de ejecución, posterior al acto administrativo de aprobación, así mismo se identificó el oficio No. 0012 del 03 febrero de 2015 dirigido a la Secretaría técnica del OCAD mediante el cual solicitan prórroga para el cumplimiento de requisitos de ejecución para el proyecto objeto de seguimiento, la solicitud fue realizada por el Gobernador de Cundinamarca, al respecto mediante el Acuerdo No. 38 del 10 de abril de 2015 en su artículo 10 se aprueba prórroga para el cumplimiento de requisitos de ejecución del proyecto en mención por el término de 6 meses contados a partir del 05 de febrero de 2015. El convenio que ejecuta el proyecto se suscribió el 24 de junio de 2015. Al respecto se concluye que no se identificó el certificado de requisitos de ejecución por tanto se inició la ejecución del proyecto incumpliendo lo establecido en el artículo 2.2.4.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015.
23. Con relación a la población objetivo, según se expuso en la MGA esta corresponde a un total de 300 de productores y/o usuarios de la comercialización de orquídeas nativas; sin embargo, para dicho dato, no se encontró en los documentos de formulación, información complementaria o relación alguna en el documento propuesta sobre su estimación.